El Gobierno constituido por Giral, sólo representa a la junta de liberación de Prieto

En una de sus últimas declaraciones a la Prensa, el señor Giral, jefe del Gobierno republicano constituido en México últimamente manifestó que, hallándose en el extranjero algunos de sus ministros, el gabinete quedaba en receso hasta tanto pudieran reunirse todos sus componentes. Es decir, que el flamante gobierno de la República permanece, desde su nacimiento, cruzado de brazos.

No es que a nadie extrañe mucho esta actitud. Es la que —poco más o menos— se esperaba. Y se temía. Pero el hecho arroja tal gravedad; es tan insólito que un gobierno que lógicamente debiera representar el Estado Mayor o el Alto Mando de las fuerzas republicanas, declare como su única postura en medio de la batalla la espera pasiva, que ninguna conciencia española ha de aguantarlo sin protesta.

¿Esperar? ¿Pero es que Franco espera para asesinar diariamente a centenares de patriotas? ¿Es que los guerrilleros esperan a que los falangistas desaparezcan por defunción? No es en México donde el gobierno tiene asignada su misión, sino en Francia, junto a la frontera española. Y no es —no puede ser—, su actitud la de la espera, sino la de emprender una gran ofensiva que sólo termine al derribar a Franco.

Reconquista de ESPAÑA

"España", órgano de la Junta Española de Liberación, en su número del 1o. de septiembre dice entre otras cosas:

"En realidad tiene el Gobierno por base —sumada la presencia de los nacionalistas vascos—, la misma conjunción política de donde surgió hace poco más de año y medio, la Junta Española de Liberación".

Sin comentarios suele ponerse en estos casos. Pero nosotros vamos a hacer uno. Dejamos entrever al constituirse el gobierno Giral que dicho gabinete sólo representaba a la Junta de Liberación. Ahora no hay por qué andarse con tapujos. Son los propios interesados quienes lo proclaman. Gobierno de la Junta de Liberación: es es su verdadero nombre. Y su auténtico significado. O sea: gobierno de los hombres que no creen en la lucha del pueblo español, ni son capaces de reunir en su torno más de media docena de incondicionales. ¿Cómo podrán mañana los altos poderes justificar esta trágica miopía, de que ya se jactan los escépticos y divisionistas?

PERIODICO SEMANAL, ORGANO DE LA UNION NACIONAL ESPAÑOLA EN MEXICO ★ AÑO I. NUM. 13 ★ MEXICO, D. F., 14 DE SEPTIEMBRE DE 1945

LO FUNDAMENTAL PARA LA CONQUISTA DE ESPAÑA ES LA ACCION EN ESPAÑA MISMA

EDITORIAL

Unión frente al peligro

No ha pasado, ni mucho menos, el peligro monárquico para España. Por el contrario, puede decirse que en estos momentos se halla más cerca de ella que nunca. Y no sólo por los esfuerzos continuados de los monarquizantes, sino porque el Estado falangista, acosado de graves problemas por todas partes, intenta prepararse una salida a través de la monarquía. Los síntomas son inequívocos. No contamos con espacio suficiente para enumerar las maniobras y cabildeos que se están llevando a cabo con tal propósito. El mundo entero los conoce, por otra parte, y sobre todo los republicanos españoles. Lo que importa decir es que últimamente los intentos monárquicos han cobrado considerable terreno y que no sería extraño que en breve plazo buscasen una base de realidad en España. En estas condiciones, la responsabilidad de los republicanos adquiere mayor intensidad y ha de cifrarse principalmente en evitar una nueva calamidad para nuestra patria.

¿Qué significaría una restauración monárquica en la vida actual de España? En primer lugar, el enmascaramiento del régimen franquista y la posibilidad de que el mismo subsistiera, prolongando los sufrimientos de nuestro pueblo. No hay que creer en promesas de ningún género. Una monarquía, con este o el otro rey, con esta o la otra etiqueta, supondría para el país la continuidad, disfrazada, de los métodos fascistas. El propio Franco y la propia Falange se encargarían de que así fuera. No le darían paso, si no estaban seguros de ello. Pero es que, además, ¿podremos olvidar que cualquiera de los pretendientes al trono es un amigo de la política de Falange, y no de la que el pueblo desea? ¿Hemos de admitir que un monarca estaría dispuesto a dar satisfacción a las legítimas aspiraciones populares, en lugar de asfixiarlas y ponerse al servicio de los mismos que han labrado la desgracia de España? ¿Y cómo renunciar, después de nueve años de terrible lucha, a lo que nos pertenece?

En segundo lugar, la restauración de la monarquía supondría una burla sangrienta de las conquistas ganadas por el pueblo. El pueblo dictó un día su fallo contra la monarquía, y lo dictó para siempre. Sabía que en ella se vinculaban todos los desastres y desventuras de nuestra historia. Sabía, más que nada, que con ella le sería imposible redimirse de sus viejos males. Y la arrojó de España valiéndose del derecho que le daba su soberanía. ¿Cómo podría ahora recibirla de nuevo sin un gesto de repulsa? No. La República, si pacífica en su advenimiento, costó mucha sangre y muchos sacrificios durante su breve existencia y no anduvimos tres años con las armas en la mano, ni los guerrilleros se baten todavía en las sierras de España, para que la monarquía vuelva. Eso, jamás.

En último término, el restablecimiento de un sistema monárquico, sea cual sea, impediría que el pueblo recobrara su vida normal; impediría que el país entrase en una vía de rápida y auténtica reconstrucción; impediría que España se incorporase, pronto y eficazmente, al plano de prosperidad y prestigio de otros países. Ni el progreso material y espiritual de España, ni la paz y la justicia que necesitan los españoles, vendrían del brazo de la monarquía. Antes al contrario, caeríamos otra vez en el estatismo y en la arbitrariedad. O, mejor dicho, no lograríamos salir de los que ahora ensombrecen nuestro suelo.

Por todo ello, urge como nunca aunar los esfuerzos e impedir el mal que se avecina. La unidad de los republicanos es hoy tan imprescindible como ayer. Más aún que ayer, porque, sólo unidos y en permanente lucha, lograremos conjurar los intentos de Franco y de los monárquicos. Solamente cerrando el bloque de las fuerzas republicanas y lanzándolo contra el régimen falangista conseguiremos ganar tiempo y destruir toda suerte de maniobras. No hay un solo minuto que perder. El peligro monárquico debe ser el poder de aglutinación que urgentemente nos concierte a todos en la empresa definitiva de salvar a España, reconquistando la República democrática. El deber de la hora actual para todos los republicanos es el de conseguir la más amplia unidad combativa para la lucha por la República.

LA LISTA CHICA

Por GUASP

—¿Y todos los ministros son solteros?
—¡No señor, también hay algunos casados!

Importante discurso del Dr. Negrín en el Frontón México

Más de 3000 personas acudieron a escuchar al ilustre gobernante

El acto celebrado la noche del 3 del actual en el Frontón México, en que le fué ofrecido al Dr. Juan Negrín un "lunch" por el Partido Socialista Obrero Español, puede considerarse como una manifestación entusiasta de la emigración española de México a la política de resistencia y combate que preconiza el líder socialista. Al homenaje tributado por el PSOE a su correligionario don Juan Negrín, se adhirieron todos los grupos políticos, organizaciones sindicales, centros culturales y sociales de la emigración republicana española, que creen en la política orientadora del Dr. Juan Negrín, y que es la preconizada por la Unión Nacional Española: unidad y combatividad constantes, junto con el movimiento de resistencia española, para derrocar a Franco y reconquistar la República y la libertad para los españoles.

Más de tres mil españoles dieron su apoyo a la política de don Juan Negrín en el Frontón México.

Presidiendo el magno acto se veían las banderas de México y de la República Española y el estandarte del PSOE. Junto a don Juan Negrín se sentaron en la presidencia del acto los ex-ministros del Gabinete Negrín, señores Velao, Moix, González Peña, Uribe, Blanco, Bilbao y Vayo: los grandes amigos de España, señores Gilberto Bosques, profesor José Mancisidor, Fernando Gamboa, Coronel Gómez, Jefe del Ejército Republicano Español. Vice-Presidente de las Cortes, señor Fernández Clérigo; Dr. Cortés, en representación del señor Ruiz Funes; Rodríguez Vega, Secretario de la UGT; Angel Galarza, Presidente de los Grupos Regionales Socialistas; señor Arauz, de la Directiva del Partido Federal y Dr. Márquez, Presidente de la Unión Nacional Española.

La llegada de don Juan Negrín al Frontón México fué acogida por los miles de republicanos que llenaban el local con entusiastas vítores y largos aplausos, que se reptieron al retirarse, mientras la Banda "Madrid" interpretaba el Himno Nacional de la República Española.

UNA VISTA DEL PUBLICO que acudió al homenaje a D. Juan Negrín. Aunque parcial da idea de la enorme concurrencia y del extraordinario entusiasmo que reinó en el acto.

DISCURSO PRONUNCIADO POR D. JUAN NEGRIN EL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1945.

CAMARADA CESAR GONZALEZ, SEÑORAS Y SEÑORES, COMPATRIOTAS, AMIGOS Y CORRELIGIONARIOS:

Pese a las palabras del camarada que acaba de hablar; pese a lo que dicen las tarjetas por las cuales habéis entrado a este recinto, este acto no es un acto de homenaje. Es un acto para subrayar nuestra fe en el espíritu de resistencia y de lucha del pueblo español, y un acto de afirmación de esa política. Si fuera un homenaje y homenaje personal, yo no estaría aquí porque no lo habría aceptado.

Después de lo que ha pasado en estas últimas semanas, era para mí un deber tratar de establecer contacto con la opinión pública, una vez relevado de las responsabilidades de Gobierno. Aligerado de esa pesada carga encuéntrome en este instante enfrentando y asumiendo una nueva responsabilidad: la responsabilidad de actuar como un simple ciudadano en el puesto que mis compatriotas y mi Partido me asignen, para tratar de recuperar la República.

LO QUE HA SIDO LA POLITICA DE RESISTENCIA

Durante más de ocho años me ha cabido el honor de dirigir la política de mi país; durante ese tiempo he seguido una trayectoria bien clara, caracterizada por la inflexible decisión de luchar hasta vencer. ¿Qué hubiera sido de nosotros, republicanos españoles, si no hubiéramos estado imbuídos de ese espíritu y esa decisión? Caracterizada también por una contumacia inconmovible ante las adversidades, contrariedades y desventuras negándonos a admitir ni reconocer nunca la derrota. Caracterizada también por una confianza inquebrantable en el heroísmo, en el espíritu de sacrificio y en el amor a su Patria del pueblo español. Y caracterizada desde luego, y sobre todo, por una fe inextinguible en la nación española y en los destinos supremos de nuestra Patria. Esa ha sido la esencia de la política de resistencia que ha permitido nos reunamos hoy aquí con las Instituciones de la República rehechas; como ha sido también la esencia de la política de resistencia en los países que no han claudicado y que ha permitido el triunfo de las Naciones Unidas contra el Eje y con ella han salvado al mundo. Esa ha sido nuestra política y seguirá siéndola: la de la Resistencia. Una Resistencia activa; una Resistencia ofensiva; resistencia audaz y organizada, una Resistencia combativa —que es la única que nos puede devolver a España. Combativa —digo—, no resistencia de marmota que huye en el sueño de las inclemencias del ambiente. Resistencia de lucha y de combate, por nuestros ideales, por la República y por España.

EL OBJETO DEL ACTO

¿A qué reunirnos hoy aquí? Hace unas semanas, en mi discurso de Bellas Artes, hice algo así como la rendición de cuentas de nuestra gestión; un examen retrospectivo de lo que había acontecido y de lo que había hecho el Gobierno que yo presidía a partir del momento que tuvimos que abandonar España, y al mismo tiempo indicábamos cuáles eran nuestros propósitos inmediatos, propósitos que han sido ya plenamente realizados.

Quiero, esta noche, muy brevemente, tratar, primero, de lo que ha de hacerse para reconquistar a España. Exponer, después, como habrá que liquidar el régimen faccioso, exterminar sus raíces y hacer que arraigue la República, una vez que pisemos nuestro suelo patrio. Quiero, además, de modo indiciario esbozar las bases de lo que puede ser una política para gobernar a España dentro de nuestra Constitución. Una política que pueda ser aceptada por todos los Partidos de la República. Finalmente, deseo hacer un llamamiento a todos los españoles amantes de España para que tomen una parte activa en la vida política del país y en las luchas que se preparan.

EN ALTO LA BANDERA DE LA REPUBLICA

¿Qué es preciso hacer para la conquista de España? Ya anticipé algo de ello en mi discurso de Bellas Artes. Lo fundamental era y es no destruir la continuidad de la República. Precisamente, la política de mi Gobierno, del Gobierno que ha presidido, hasta hace unos días, ha consistido en tratar de mantener enhiesta la bandera de la República contra viento y marea, contra los enemigos de dentro y de

Pasa a la página 2

16000 PRESOS POLITICOS

Aguardan su liberación en las cárceles de Madrid

Londres.—La Agencia Reuter se hace eco de informaciones procedentes de la capital de España, de acuerdo con las cuales, solamente en las cárceles de la misma, se hallan recluidos 16,000 presos políticos. Esta cifra tiende a aumentar a causa de la política represiva del falangismo, que se acentúa a medida que su situación se hace más precaria.

MANIFESTACION EN BARACALDO A LA LLEGADA DE UN BARCO DE GUERRA INGLES

Bilbao.—El día 26 de julio arribó a este puerto un barco de la Armada inglesa para hacerse cargo de los barcos alemanes internados. Los tripulantes desembarcaron y visitaron los pueblecitos de la ría. Su presencia fué acogida en todas partes con manifestaciones calurosas de simpatía hacia las Naciones Unidas, vencedoras del fascismo. Los agentes de las autoridades falangistas intervinieron entonces con su habitual brutalidad. Ante la agresión, los manifestantes gritaron su hostilidad al régimen de Franco. En Baracaldo, especialmente, los marineros ingleses se vieron rodeados por los trabajadores de Altos Hornos y los de la factoría "Balcock-Vilcox" que los aclamaron por las calles, dando mueras a Franco y al fascismo y vitoreando a Stalin, Truman y Churchill. Los falangistas pretendieron intervenir. Los manifestantes con el puño en alto se lanzaron contra sus verdugos. De la refriega resultaron varios heridos, entre ellos algunos marineros ingleses. La policía practicó numerosas detenciones, pero el pueblo persistió en su actitud ante la casa de socorro y ante la comisaría para exigir la libertad de los detenidos.

EL TERROR EN ESPAÑA

La Falange sigue cometiendo bárbaros asesinatos

El periódico de Toulouse "Unidad y Lucha", ha publicado un artículo en el que da detalles que demuestran que la saña criminal falangista no sólo no lleva trazas de cesar, sino que crece ante la desesperación de su próxima derrota.

Según esta información, en la primera quincena de enero se hicieron tres sacas de la prisión de Carabanchel, siendo fusilados veinticuatro patriotas. Entre ellos menciona los nombres de Alonso Martínez Fernández, Félix España García, Gregorio Cascales, Julio Jiménez Luna, Basilio García y Leopoldo Benito Fuertes.

El día 17 de enero fueron ejecutados en Retamares los siguientes antifascistas procedentes de Carabanchel: Luis Reyes Castro, Víctor Abajo Miralles, Mariano García Cascales, Manuel Rodríguez Amores, Rito Sánchez López, Antonio Eruster Forestier, Teodoro Hernasiz del Olmo, Julián Gómez Ramos, Benito Moreno Plata, Augusto Martínez Conde, Enrique Mondejar Paneno, Alfredo García Altares, Andrés Alonso Buzón, Eladio Gómez Morata, Juan Benito Martín, Pablo Alcocer Garrido, Braulio López Morales, Juan Domínguez de la Plata y Claudio García Morón.

En Ocaña, en el mismo período, fueron fusilados más de treinta patriotas, entre ellos Félix Marzal Martín, Antonio Carazo Miguelañez y M. Egea.

El 27 de febrero fueron ejecutados varios patriotas, que no se han podido identificar, sacados directamente de los calabozos de la Dirección General de Seguridad. En los locales de ésta, en Madrid, han sido encerrados últimamente novecientos españoles, y seiscientos en Barcelona; son mil quinientos patriotas más que aguardan su turno para el desfile trágico.

"Unidad y Lucha" hace un llamamiento para evitar nuevos asesinatos, exponiendo que: "Para salvar a los patriotas detenidos y amenazados de muerte, para impedir que siga desarrollándose en España esta orgía de sangre, ni pueden regatearse esfuerzos por parte de ningún español, ni debe haber obstáculo que no se venza, para unir todos los esfuerzos en el afán de ser útiles a quienes están en peligro de morir y fieles a la memoria de los que caen frente a los piquetes de ejecución falangistas.

"Hemos de levantar rápidamente un clamor mundial en el que la protesta unánime de todos los seres libres con conciencia humanitaria sea tan fuerte, que detenga la mano asesina del fascismo español".

HUMOR MADRILEÑO

Un Falangista.—El Caudillo ha dispuesto que nos mudemos de camisa. La que ahora está de moda y vamos a usar, para que no nos echen, es la "camisa democrática".

Otro falangista.—Y los patriotas nos van a cambiar el pellejo "a la guerrillera", para que no nos reconozca ni nuestro padre.

En las Cortes franquistas.—Franco se dirige a sus súbditos: "Tenéis que escucharme sin interrumpirme, porque cada vez que yo abro la boca siempre hay un imbécil que quiere imitarme.

Un diplomático pregunta a Franco.—¿Es cierto, Excelencia, que los guerrilleros hacen volar las Casas de Falanges con bombas?

—No, con una bomba cada vez les basta —respondió el "caudillo".

—¿Para qué quieres ese metro que llevas en la mano? —pregunta un guerrillero a otro.

—¿Para qué lo he de querer? ¿No has oído decir que nos vamos a medir con los "civiles".

En la consulta del dentista, un soplón, con un carrillo hinchado, se lamenta.—Por favor, arránqueme esta muela que ya no puedo con el dolor.

El dentista.—A los "soplones" lo que hay que arrancarles es la lengua... Abra usted la boca.

HAY QUE FORTALECER LAS FUERZAS DEL INTERIOR

EL VALOR DE LA SANGRE

Fué Duf Cooper, Lord del Almirantazgo, quien dijo durante nuestra guerra que la República española no valía la vida de un marinero inglés. Duf Cooper es un tory, con perdón de los lectores.

Marcel Deat, nazi de Vichy, glosó más tarde la frase diciendo que Danzing no valía la vida de un soldado francés. Marcel Deat es una carroña abominable.

Ahora, los "juanistas", herederos espirituales de los anteriores, sostienen que Franco no vale una gota de sangre.

Duf Cooper, Marcel Deat y Juan III son contumaces de la traición, a sus principios o a sus respectivos países.

JUVENTUD TRIUNFANTE

"De los 40 para arriba no te mojes la barriga", aconseja el refrán. Y vean ustedes por dónde los intrépidos sesentones de nuestro Gobierno provisional no temen mojarse la barriguita en las aguas tempestuosas de la República.

Su presidente, D. José Giral, ha cumplido los 66; es "el viejito" según los periodistas mexicanos. Torres Campañá, ministro de Gobernación, ha rebasado los 60. Trifón Gómez no tiene edad, tiene mañas, y Miguel Santaló ni siquiera mañas. En cuanto a D. Angel Ossorio, ministro asimismo, ha perdido la cuenta de sus lustros. Por su parte, D. Fernando de los Ríos, con fiesa 66, pero como es un "coqueto" se quita años. D. Augusto Barcia es la "eterna primavera". D. Manuel Irujo, el triste invierno, y Nicolás D'Olwer, un fin de fiesta, como quien dice un diciembre, más melancólico que helénico.

El único que, sin pararse en barras, no oculta su edad es D. Alvaro de Albornoz quien, dentro de 44 años, celebrará, al mismo tiempo que la Revolución francesa su segundo centenario.

REVERSO

El día en que salieron de España dijeron: "¡Todo se ha perdido! ¡Sálvese el que pueda!" El día en que embarcaron para América se condolieron: "¡Se acabó el "cuento"!" Comenzó la guerra y predijeron: "Esto se lo ha llevado la trampa".

Pero sobrevino la victoria, renació la esperanza, y con la esperanza se produjeron las rectificaciones. "¡Nada se ha perdido! ¡No se acabó el "cuento"! ¡Esto no se lo ha llevado la trampa!..."

¡Liebres!

CADA SEMANA, UN OBISPO

Su Ilustrísima Moro Briz, obispo de Avila, ha examinado "varios puntos de meditación" en un documento episcopal que es un verdadero relajo. El obispo exhorta a que se haga penitencia —y eso se queda fuera del relajo—, y a que se ore "para combatir la maldad" —lo cual tampoco es relajo—. El relajo de Su Ilustrísima se hace piedra de escándalo cuando en el susodicho documento califica de "hora triste del género humano", la victoria de las Naciones Unidas. Reaparece el relajo al censurar en sus fieles el abatimiento, el desaliento y el pesimismo de que dan muestras "ante los avances del comunismo". El relajo culmina en esta frase: "Otros, mundanos de los cuales Dios es vientre propio" se deslumbran con la bengala del materialismo. Y el obispo se entierra la mitra hasta las cejas al referirse a los "injustificadísimos ataques" que se dirigen contra la España franquista incluso "por los hermanos católicos extranjeros". Y esto sí que es un relajo de diluvio universal.

CESE DE UN TENIENTE GENERAL DE FRANCO

La china le ha tocado a Alfredo Kindelán, a quienes los falangistas acusan de dos vicios: ser monárquico y simpatizar con los británicos.

A. Kindelán es, sin embargo, hombre de mérito. Su fama comenzó el día en que con Alfonso XIII en el trono, cayó metido dentro de un aerostato en el Mediterráneo. Toda una noche se la pasó navegante flotando en el proceloso. ¡Qué noche, válgame el cielo! Los españoles tuvieron la desgracia de que no se ahogara, y Kindelán, puesto a salvo, concibió la sospecha halagüeña de que había apañado gloria para el resto de su existencia. Jefe del arma aérea italo-alemana de Franco, se vanaglorio de los bombardeos de Madrid, Barcelona, Guernica, Bilbao... Y arrebatado de entusiasmo declaró, en el verano de 1938, que si Franco "hacía el tonto" él y sus pilotos italo-alemanes podrían destruir en pocas horas Toulouse, Marsella, Lyon y no sé cuántas ciudades más.

"Hojas del árbol caídas..."

Viene de la primera plana

fuera, contra persecuciones de todo género, y hasta contra el ridículo, que ha sido el peor y más grave de todos los males.

Si no hubiéramos persistido en esa posición, ¿qué duda cabe, amigos míos, que hoy no nos encontraríamos aquí reunidos? Siempre mantuvimos que la República no había dejado de existir. Tan pronto fué posible y necesario, tratamos de reconstruir constitucionalmente aquellas instituciones que estaban vacantes, y no ciertamente por culpa del Gobierno, sino a su pesar, dejando para más tarde, en España, no solo el discutir las diferencias y discrepancias lógicas y naturales, entre hombres y partidos, sino el examen de las responsabilidades incurridas en las que el único juez irrevocable es el pueblo español.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

El Gobierno que yo presidí no vaciló, no obstante las insinuaciones, advertencias, consejos y hasta presiones amistosos, en arriesgar la continuidad de su Política de Resistencia a trueque de restablecer la continuidad de las Instituciones vacantes, pues era este el único modo de resolver constitucionalmente el pleito planteado por los enemigos del Gobierno y de su política, pleito que, al desatarse las pasiones, había tomado el carácter de crisis de régimen más que de crisis de gobierno. ¿Es que merecía la pena correr el peligro de que quebraraa la línea de la política de Resistencia para cubrir una Institución vacante? Sí, ello era indispensable para lograr fines inmediatos necesarios para la conquista definitiva de España. Lo hicieron indispensable quienes habían negado al Gobierno su legitimidad, su existencia y su representación, tratando de hacerle imposible toda actuación eficaz. Quienes en su obcecado empeño habían llegado hasta el doloroso absurdo de negar la existencia de la propia República y de sus Instituciones. Comprenderéis los que estáis aquí, y los que me oís desde fuera, la inmensa satisfacción que experimento en estos momentos al ver que hoy todos están conformes con lo que fué siempre nuestra posición inalterable; la de sostener que la República Española no había fenecido. Nos regocijamos, no por el triunfo completo de nuestra tesis, triunfo demostrado por el hecho de que acepten nuestra sucesión y formen un Gobierno quienes durante seis años habían concentrado sus actividades en negarle la existencia al que presidíamos, o habían abandonado su actuación política por considerar definitivamente liquidada y enterrada la República, no, nos regocijamos porque al fin hoy estamos todos de acuerdo en afirmar que la República sigue viviendo.

Al revivir las Instituciones de la República se ha logrado de una manera irreprochable avanzar un primer paso importante que permite una acción internacional eficaz, porque ha dado una personalidad internacional a la República Española, gracias, señores, en primero y último término, a este gran y magnífico país con quien tantos otros motivos de gratitud tenemos.

EL AMOR DE MEXICO A ESPAÑA

Con generosidad nunca vista, el Presidente de la República, General Avila Camacho, como todos los altos funcionarios de la República Mexicana, como todos los ciudadanos mexicanos amantes de nuestra patria, han demostrado una vez más su verdadero amor a la Vieja España, han demostrado que la Revolución Mexicana siente cual ninguna la libertad de los pueblos y que México inspira su política en el Derecho, en el más puro Derecho internacional. Porque el no reconocimiento de la España republicana significó una agresión flagrante al derecho internacional. Al concedernos en territorio mexicano las inmunidades necesarias para que el Parlamento pudiera funcionar como en territorio nacional, con extraterritorialidad, hemos podido proveer al cargo de Jefe interino del Estado, vacante durante seis años. Y como consecuencia de ello tenemos hoy día, que sin que haya habido solución de continuidad en el Ejecutivo, cosa que hubiera sido fatal para la República, existe un Gobierno, un Gobierno a quien nadie podrá negar tal carácter. Guste o no guste; parezca a unos excelente o a otros deplorable: este es el Gobierno de la República. Negarlo o ponerlo en duda sería inferir grave daño a la República y a España. Por haberse negado su representación al que le precedió, no nos encontramos hoy día en España. Esta es mi convicción. Si a fines de 1944 hubiera existido un Gobierno reconocido por los republicanos españoles, por todos los sectores republicanos españoles, a mí no me cabe la menor duda de que ya hoy estaríamos en España.

LA DECISION PRESIDENCIAL

Amigos míos, han pasado, desgraciadamente, algunas de las mejores coyunturas; hemos de ayudar a que no pasen las coyunturas que aún quedan por delante.

El Presidente provisional de la República, en ejercicio de sus altas responsabilidades, interpretando el artículo 75 de la Constitución que dice:

"El Presidente de la República nombrará y separará libremente al Presidente del Gobierno..."

estimó que procedía un cambio de política, y a los españoles republicanos nos corresponde acatar esa decisión. Yo me reservo, para tratar en su día, el hablar de la tramitación de la crisis, en el momento en que mis palabras o su interpretación no puedan inferir daño a un Gobierno que se encuentra ante una ardua y difícil tarea y a quien debemos de evitar dificultades innecesarias. Por el contrario debemos de ayudarle, porque si fracasara, a todos nos arrastraría en el fracaso, y por eso afirmo dirigiéndome a los republicanos españoles que al Gobierno presente, al Gobierno que me ha sucedido, hay que desearle, no con palabras, sino de una manera activa el más pleno y completo de los éxitos. Y del mismo modo me dirijo a los amigos de la República en el extranjero; estos amigos han de mirar por el interés de la República y de España, sin dejarse influenciar por cambios circunstanciales de Gobierno consecuencia inevitable del juego político de la emigración.

Sería terrible para España, sería tremendo para nuestra seriedad y reputación de republicanos el que dominados por turbias pasiones se tratara de poner dificultades a la actuación de quienes hoy tienen que dirigir la política de España.

LAS RAZONES DE NO COLABORAR CON EL GOBIERNO

Después de lo dicho, es lógico que vosotros os preguntéis por qué mi Partido me negó la autorización para colaborar en el Gobierno. A mí me bastaría mencionar simplemente dos artículos de la Constitución, los Arts. 87 y 91 que dicen respectivamente:

"Art. 87. El Presidente del Consejo de Ministros dirige y representa la política general del Gobierno. Art. 91. Los miembros del Consejo responden ...solidariamente de la política del Gobierno".

Prestar una colaboración cuando se discrepa en lo esencial de lo que ha de ser la política para la reconquista de España, sería entregarse de lleno a una vieja política de componendas. Yo soy y he sido siempre partidario de la unidad, de una unidad sin promiscuidades ni contubernios. Yo dije en mi discurso de Bellas Artes que a un Gobierno se le puede criticar y combatir, que a veces es preciso criticarle y combatirle, que es incluso un deber patriótico, pero que no se le puede negar la representación que ostenta. Y no sólo no niego la representación a este Gobierno, cuya legitimidad es indiscutible, sino que le deseo desde aquí aciertos y éxitos. Deseo tener que reconocer el día de mañana que me he equivocado y que la política que era necesario realizar para la reconquista de España no era la que yo propugnaba sino la que por su composición, idiosincrasia y antecedentes representa el actual Gobierno.

Prestarse a una colaboración, cuando se discrepa en cuestiones esenciales, es desleir y desteñir la línea política que se representa.

LOS APOYOS INTERNACIONALES

Forjado este primer eslabón que ha dado personalidad internacional a la República, cabe preguntar qué procede hacer. Es evidente que los reconocimientos internacionales de la República son fruto de lo acontecido en los cinco últimos años. Serán posibles por el triunfo de las Naciones Unidas sobre el Eje, pero de poco hubiera servido este triunfo si no se hubiera mantenido viva la causa de la legitimidad de la República y sus Instituciones. No cabe duda que estos reconocimientos son importantes. Importantísimos. Pero, con ellos solos no se reconquistará a España; ellos han de servirnos de instrumentos. La política internacional y sus éxitos son puramente una función de la política general de un Gobierno, sobre todo en un caso como el nuestro en que se trata de un Gobierno en el exilio, y en el exilio desde hace seis años.

ACCION Y LUCHA EN ESPAÑA

Lo fundamental para la conquista de España es la acción en España misma. Precisamente la personalidad internacional que la República Española ha obtenido hay que utilizarla como instrumento, ya que puede ser instrumento poderoso para fomentar esta acción interior en España.

Porque dará alientos, ánimos y confianza a aquellos que en España llevan luchando sin cesar desde 1939.

Porque el apoyo a los republicanos combatientes de España podrá ser tan eficaz que sus posibilidades de acción se decupliquen; porque podrá hacer que se sumen a esas masas de héroes muchos hasta ahora indecisos o tímidos; porque convencerá a un gran sector de la masa española, que no se ha atrevido a definirse, que el rumbo de España va a cambiar, y en definitiva porque demolerá de una manera decisiva e irreversible el régimen que ya actualmente se está agrietando y derrumbando en España.

HONOR A LOS HEROES

Hay una cantidad de héroes en España con los cuales nuestra deuda es inextinguible, héroes que sin pensar en quebrantos y sufrimientos, a pesar de las persecuciones y pérdidas sufridas, siguen luchando. Pero nosotros tenemos que conquistar para nuestra causa a una gran masa neutra, una gran masa tímida y preocupada del porvenir; una gran masa que, a mi no me arredra decirlo, se aterroriza ante lo que algunos han llamado una "segunda vuelta". Sin esa gran masa de elementos neutros, de elementos preocupados por lo que a ellos, o a sus familiares, les puede acontecer, si se fueran a repetir al restaurarse la República las mismas barbaridades y excesos que los facciosos han estado cometiendo; sin esa masa de opinión, sumada a nuestras filas, la reconquista de la República significaría una cruenta y larga guerra civil, que, por ser inevitable, debemos evitar. Esa masa hay que hacerla nuestra, como supimos hacerla nuestra en julio de 1936, y para ello hay que darle garantías de que vamos a España con una bandera de paz y de fraternización. Esa política de atracción es indispensable. Sin ella no habrá la conciliación necesaria para que España pueda vivir tranquilamente; sin ella ni de dentro de España nos abrirán las puertas ni de fuera permitirán que se nos abran. La actitud conciliatoria no significa ni ha significado nunca impunidad. Mucho menos significa que los que aún siguen cometiendo atropellos y crímenes crean, porque se les ofrece un perdón, que pueden seguir martirizando y asesinando impunemente a nuestros compañeros.

D. JUAN NEGRIN y otros componentes de la presidencia del homenaje aplaudiendo en el momento de ser interpretado el himno de México. — Foto MAYO.

Las fuerzas del interior de España serán las que aseguren el orden de la República

La labor principal que hay que desarrollar, la labor que corresponde desarrollar a todos los partidos y ciudadanos republicanos, sobre todo a aquellos que han tenido la suerte de estar en el exilio, —y digo la suerte porque si hubieran quedado en España muchos ya no vivirían, otros estarían en prisión y en campos de concentración— es la de ayudar a fortalecer, coordinar y disciplinar, bajo la disciplina de un Ejército popular, a las fuerzas del interior que combaten en nuestro país. Esas fuerzas serán los núcleos de condensación de las masas republicanas, serán las que aseguren y garanticen, el orden de la República en el momento que conquistemos España. En la nota que tuve el honor de dejar al Sr. Presidente interino de la República cuando fuí consultado, dije:

"La dirección del Gobierno ha de ofrecer garantías de que su obra habrá de desarrollarse con audacia, tesón y energía. Unicamente un Gobierno fuerte será capaz de llevar a cabo la obra de conciliación nacional cuya promesa es indispensable para atraer a la República, haciéndolas cooperar a su recuperación, a las grandes masas de españoles ansiosos de armonía, paz y trabajo; masas que llevaron el peso principal en los sacrificios de nuestra guerra y sin cuya participación activa en la vida pública no será posible, más tarde, arraigar el régimen en forma inconmovible.

"Unicamente un Gobierno fuerte podrá tranquilizar a la opinión pública mundial, infundiéndole confianza en que el restablecimiento de la República en España no implicará trastornos ni desórdenes que pudieran ser fuente de futuras dificultades internacionales".

NADA PUEDE HACERSE SIN FE

Lo que dije entonces sigue siendo hoy verdad. Para el éxito es necesaria la acción, pero es necesario sobre todo creer en el éxito. Es preciso no pensar, ni por mientes, en la posibilidad de una "transición". Nada puede hacerse, nada es posible sin fe, y sin dar a los demás la sensación de que esa fe se tiene. Nadie podrá contagiar a otra persona, nadie podrá contagiar a las masas convicciones que no posee.

Amigos míos, no hay que negar que se ciernen graves peligros para la República. El peligro de una monarquía es hoy mayor que hace tres semanas. Lo era entonces mayor que hace seis y hace seis, semanas era mayor que hace seis meses. Es verdad que el momento de mayor gravedad pasó. Fué por los años del 41 al 43. En el año 44, casi ningún sector político influyente de las grandes naciones aliadas, creía, aunque muchos lo desearan, en la posibilidad de una restauración monárquica en España. Se había amortiguado esa posibilidad gracias a la política de continuidad de la República, y gracias, sobre todo, a la lucha del pueblo español.

NADIE QUIERE LA MONARQUIA EN ESPAÑA

Es preciso que digamos las cosas claras, y que lo sepa todo el mundo, dentro de España: la Monarquía en España sería la guerra civil permanente. La Monarquía ha perdido sus raíces en España, no la quiere nadie, y por no quererla no la quiere ni Falange. ¿Es que nos hemos olvidado de cómo empezó la sublevación militar de julio de 1936? ¿Qué otra cosa fué sino una revuelta monárquico-militar, cuyos antecedentes encontramos en las primeras semanas del nacimiento de la República, cuando empezaron a complotar los elementos monárquicos con los militares? ¿Pero es que hemos olvidado que Sanjurjo, el que debía ser el líder militar del movimiento faccioso, fué también el líder del movimiento antirrepublicano en el año 32? ¿Es que nos hemos olvidado de que Sanjurjo, Goicochea y otros varios líderes de la Monarquía fueron los que primeramente entraron en contacto con Hitler y Mussolini para preparar la gran agresión al pueblo español, que significó nuestra guerras? ¿Es que, por ventura, Calvo Sotelo, Mola, Queipo, Cabanellas, Franco y otros, eran miembros de Falange Española? ¿Es que se hablaba de Falange Española en los primeros meses como directora del movimiento faccioso? Tomó ese cariz después, porque necesitaba estar recubierto de alguna bandera, con un significado político, y era la de Falange Española la más semejante a los de los países del Eje.

¿Y es que hay alguien que se haya olvidado de que el llamado Pretendiente a la Corona ha estado al lado de Falange Española, deseando intervenir activamente durante la guerra, primero en el Ejército de tierra y luego en la Marina, y que durante el conflicto mundial ha demostrado, si no su hostilidad, porque ha sido lo bastante cauto, por lo menos su falta de simpatía hacia las Naciones Unidas?

NINGUN ESPAÑOL PATRIOTA PUEDE SER MONARQUICO

Esto es bastante, para nosotros españoles republicanos, como argumento de que no podemos por ningún concepto admitir, ni siquiera como transición, la Monarquía en España. Pero es que además, en el sentimiento de todos los españoles, en el sentimiento íntimo y recóndito de todos los españoles, está la idea de que la decadencia, yo prefiriría decir decaimiento, de nuestro país, está íntimamente ligado a la Monarquía. Ningún español patriota, conocedor de nuestra historia, puede ser monárquico sin ninguna aberración mental fundamental. Habsburgos y Borbones fueron los que condujeron España a la ruina. Una restauración Monárquica sería de efectos semejantes y deplorables como los de la restauración anterior que hizo pasar a España por uno de los períodos de mayor envilecimiento. La Monarquía creó problemas que nunca existieron, problemas que han pesado como grave lastre sobre la República y sus gobiernos. ¡No, la Monarquía nunca jamás!

LA LENTITUD Y LA ABULIA, DELITOS DE TRACION CONTRA LA PATRIA

Yo llamo la atención de todos los españoles republicanos, y más que nada a los que hoy tiene la máxima responsabilidad por regir los destinos de la República, sobre que es necesario proceder con celeridad; cada minuto que se pierde en la inacción es darle ventaja al enemigo, y la lentitud o la abulia serían delitos de lesa traición contra la República y la Patria. Es necesaria una política dinámica, una política de centella, no una política de tortuga. Repito a los de fuera de España, que la Monarquía no es la paz. Europa y el mundo entero están ansiosas de paz. La Monarquía sería un camuflage del régimen que actualmente existe en España, y significaría una nueva dictadura. Desde antes de la guerra del 14-18, en España solo pudo mantenerse el régimen monárquico aplicando medidas de excepción, y los excesos populares que en protesta de ellas se cometieron, fueron no menores y no menos violentos, aunque quizás no tan generalizados, como los que se cometieron, y tanto nos achacan, en los comienzos de nuestra guerra. Insisto en que sólo una acción de relámpago, dinámica, puede impedir tales peligros; no sólo el de la Monarquía, que es un riesgo en sí, sino un riesgo peor: el de la catástrofe tremenda que para España acarrearía la restauración monárquica.

¡Tenemos que actuar fuera y dentro de España, no se puede esperar a que las cosas caigan en nuestras manos del cielo!

Estar a la espectativa significa estar de espaldas a España

Durante la guerra que acaba de terminar hubo ciertos momentos en que era conveniente una espectativa, yo diría más bien una aparente espectativa Hoy estar a la espectaiva significaría estar de espaldas a España. Quienes piensen o admitan la posibilidad de un período de transición correrán el riesgo de ser arrollados y avasallados si antes no hacen sucumbir a la República.

El tiempo, los minutos que ahora se pierdan nunca más se podrán recuperar. Los errores en que al presente pudieran incurrir los actuales dirigentes de la República, quienes han encontrado en sus manos una situación rica en perspectivas y promesas, serían errores sin enmienda posible, y si el acierto no presidiera su gestión, transcurrido poco tiempo legarían una herencia que ningún gobernante responsable se atrevería a recoger.

Pero es preciso que ya también nos ocupemos de lo que ha de hacerse y realizarse en el momento que nosotros volvamos a pisar el territorio patrio. Muchas cosas habrán cambiado, y no todo lo que allí existe se podrá suprimir con un plumazo. Evidentemente para nosotros los republicanos españoles, cuanto se ha hecho y legislado en la España ocupada por los facciosos desde 1936, y en el resto de España desde marzo del 39, es todo ello ilegítimo, ilegal y anticonstitucional. Pero será preciso tomar una serie de medidas transitorias que permitan que las cosas marchen y que marchen con garantía absoluta para el régimen republicano. Deberemos actuar, pienso yo, plena y completamente dentro de la Constitución. Y para actuar plena y totalmente dentro de la Constitución, será preciso que el Gobierno cuente con una serie de disposiciones legales de carácter extraordinario que únicamente pueden ser otorgadas y concedidas por el Parlamento.

EL PARLAMENTO

Yo, señores, profeso un gran respeto al Parlamento como institución democrática. He lamentado en muchas ocasiones que, por circunstancias ajenas al Gobierno, el Parlamento no haya podido funcionar con más frecuencia durante nuestra guerra. Me he convencido de que para el gobernante honesto —honesto políticamente, quiere decir—, para el gobernante que no oculta sus propósitos o intenciones, el Parlamento es un instrumento de utilidad extraordinaria. Cuántas cosas, si el Parlamento hubiera podido funcionar regularmente en España —y recalco, si no ha funcionado con mayor regularidad no ha sido por obstáculos que el Gobierno le haya puesto—, cuántas cosas que yo he averiguado años después las hubiera sabido durante nuestra guerra y hubiera podido poner remedio a ellas con el funcionamiento del Parlamento, tal y cual funciona en los países donde existe un régimen democrático. Yo, señores, durante nuestra guerra inicié, cuando el Parlamento no podía tener sus sesiones ordinarias y corrientes, reuniones periódicas de la Diputación Permanente, ante la cual el Gobierno daba cuenta de la marcha de los asuntos. A pesar de estas excelencias del sistema parlamentario, yo me doy perfecta cuenta de las limitaciones del Parlamento actual. Un Parlamento en que el número de diputados está reducido a la cuarta parte o menos, del número total de los que lo formaban; un Parlamento que sobrevive después de haberse extinguido su mandato hace cinco años, un Parlamento, en fin, que ha perdido, como el resto de las instituciones de la República, su conexión con la opinión pública del país y que si funcionara o pretendiera funcionar, cosa que no es posible, como funciona un Parlamento normal, cuando no tiene sobre qué legislar ni acciones de gobierno que fiscalizar, degeneraría en una Convención con detrimento del Régimen.

Pero hay ciertas cosas que aún son forzosamente competencia del Parlamento, como lo ha sido ahora la obra formal de cubrir la vacante de Presidente de la República. Y una de las cosas esenciales que creo el Parlamento ha de hacer en el mismo instante en que pisemos territorio español, —no creo que pudiera hacerse en la emigración—, es una amplia ley de bases que permita al Gobierno, dentro de una perfecta y estricta legalidad, hacer frente, con las medidas de emergencia que las circunstancias requieran a los problemas que se van a plantear en España.

AMNISTIA NO ES IMPUNIDAD

Figurará en primer término la Ley de Amnistía, prometida ya por el Gobierno republicano, y aceptada por el Parlamento Español en 1937 y por dos veces en 1938. Pero esta Ley de Amnistía no puede significar simplemente la impunidad ni puede conducir a dejar campo libre a los enemigos de la República y del régimen, quienes durante nueve años se han complacido en destruir todo lo que había de arraigo republicano en España, suprimiendo y aniquilando a nuestros compañeros. Esta ley de Amnistía, que habrá de ser, a mi juicio, una amnistía condicional, debe implicar el castigo por todas las faltas perdonadas para los que reincidan en la más mínima extralimitación, y tendrá que ir acompañada de una Ley severa de protección a la República, una protección no dirigida contra los republicanos, sino contra los enemigos de la República.

Porque nadie, ni aún en aquellos países de estirpe democrática más remota podrá quejarse ni manifestar sorpresa de que aquellos que se han rebelado contra un régimen sufran la supresión definitiva o temporal de sus derechos de carácter político que de conservarlos dejarían subsistente un serio peligro para el régimen contra el cual antes se habían sublevado y que les perdonó su delito.

EL MANDO, EN LA AUTORIDAD CIVIL

Será necesario, también hacer una ley modificando la actual Ley de Estado de Guerra. Nuestra Constitución establece que ciertas medidas de excepción que en momentos de guerra, de trastornos interiores, como consecuencia de una rebelión pueden ser necesarias no podrán ser aplicadas sin que se proclame el Estado de Guerra. Desgraciadamente nosotros nos hemos encontrado con que al aplicar el Estado de Guerra, por no existir una ley adecuada, hemos tenido que aplicar en pleno régimen republicano la Ley de Estado de Guerra elaborada por la Monarquía. Durante la pasada guerra hemos visto en varios países, que la ley marcial y el Estado de Guerra no significan que se supedite la autoridad civil a la militar, sino que sus medidas de excepción podrán aplicarse cuando las circunstancias las requieran, y que al mismo tiempo, el instrumento de fuerza del Estado más potente, el Ejército, puede ser puesto a las órdenes de las autoridades civiles cuando sea preciso. El mando ha de ser siempre el mando de la Autoridad Civil que es en último término la responsable.

UNA LEY DE ACOPLAMIENTO DE SERVICIOS

Será preciso, y yo no voy a entrar en detalles, una ley de acoplamiento de servicios, porque no podemos decir cuando lleguemos a España: nada de lo que no existía el 18 de julio de 1936 puede seguir subsistiendo. No podemos suprimir hospitales ni instituciones de enseñanza, centros de diversa clase, ni podemos suprimir todas las normas administrativas que hayan sido establecidas. Pero tenemos que dar facultades al poder público para hacer las adaptaciones que las circunstancias exijan y requieran. Juzgo necesario, para ello, facultar al Ejecutivo para reducir la jerarquía de las leyes y decretos. Fué esto una tesis que mantuve ya en 1931 ante algunos amigos de la Comisión de Constitución de las Cortes Constituyentes. Pensaba entonces y creo que ahora es tan necesario o más, que entonces, que debía legislarse en el sentido de que el Gobierno quede facultado para dar valor de simple decreto a las leyes anteriores a la República. Y, al presente, incluiría yo además una serie de leyes promulgadas durante la República, y que consideradas como simples decretos podrían modificar y reformarse en Consejo de Ministros para dar una mayor agilidad al aparato administrativo lo que será sumamente indispensable en el primer período de recuperación republicana.

Recordemos que nos hemos encontrado a partir del 32 con unos magníficos preceptos enunciados en la Constitución, pero que cuando teníamos que aplicarlos, lo teníamos que hacer con una ley del 53, del 89, o del 92; leyes anacrónicas y en completa contradicción con el espíritu de la Constitución misma. Eso puede evitarse fácilmente reduciendo la jerarquía de los preceptos legislativos y de los decretos.

Prescindo de lo que sería una prolija enumeración de medidas indispensables y me restrinjo a señalar la necesidad de una nueva Ley Electoral de bases, porque después de todo lo acontecido en España nosotros no podemos ir a unas elecciones, sin poner en grave riesgo la República, aplicando la Ley electoral actualmente en vigor, y digo actualmente porque yo considero existentes y no abolidas todas las Leyes de la República.

EL HAMBRE Y LOS ABASTECIMIENTOS

Además hay una serie de problemas en los que debemos pensar y han de preocuparnos. Cuando retornemos a España nos vamos a encontrar con una España hambrienta, en un Europa hambrienta y en un mundo escaso de abastecimientos. No voy a mencionar más que un solo capítulo: la producción española de trigo, según las estadísticas del año corriente, se calcula en un millón de toneladas menos de lo que habitualmente se producían en España, es decir, aproximadamente una tercera parte menos. En estos años pasados, la situación del abastecimiento en España era sumamente grave. En España ha habido durante el período de la nefasta tiranía fascista de Falange Española, una crisis de abastecimiento y alimentación terrible. Nos vamos a encontrar con un pueblo hambriento y depauperado. Ello se debe principalmente al abandono extraordinario de la agricultura. Hasta aquellos productos que eran característicos de la producción española, como el aceite, presentan un déficit de producción extraordinario. La cantidad de aceite asignada en España —cuando se reparte—, creo que es actualmente de un litro por mes y por persona. La restricción está hoy día motivada principalmente por el abandono extraordinario en que se ha encontrado la agricultura en estos últimos años, así como por la desorganización tremenda en que se encuentra el país, corrompido y carcomido por los cuatro costados. Además, el problema de abastos se agrava con la situación difícil del transporte, debido a la escasez de carburantes, de material rodante, de la situación en que se hallan las vías, de una serie de factores más que será preciso conocer y estudiar antes de llegar a España para preparar el remedio. Porque sería terrible y lamentable que los republicanos españoles al llegar a gobernar España en un momento en que se encuentra en su acmé el desfallecimiento y el hambre, tuvieran ante un pueblo famélico que resolver una serie de problemas de tipo político y administrativo sin haber preparado las medidas que rápidamente pongan coto al mal. Es necesario tenerlos previstos. Hay que pedir, si es preciso, la cooperación de aquellas instituciones internacionales que se han creado durante la guerra con el fin de ayudar a los países europeos en la postguerra. Concretamente me referiré a la U.N.R.A., pero sí ha de procurar no quedar sometido a las limitaciones y restricciones con que este organismo internacional trata de ejercer sobre algunos de los países a los que no les da categoría de mayores de eddad. La República Española debe tender a que la ayuda que necesite y que ha de recibir como cualquiera de los países europeos combatientes, se le dé preservando plenamente su soberanía.

No bastará llegar a España, ni bastarán simplemente resolver los primeros problemas que ante nosotros se presenten. Será preciso además hacer una labor de gobierno, una labor de gobierno que logre que el régimen republicano arraigue de tal manera en el país que haga en el futuro completamente imposible el que ninguna rebelión ni ningún militar pueda derrocarlo.

Bases de un programa político en España

LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA

No voy a exponer un programa político porque ello llevaría demasiado tiempo. Me limitaré a mencionar algunos epígrafes de lo que pueden ser las bases de un programa político en España, ciñéndome estrictamente a la Constitución, pues creo que dentro de nuestra Constitución se pueden hacer muchas cosas en España. Con frecuencia se ataca y se vitupera a la Constitución porque se la desconoce. Es inexacto el decir que nuestra Constitución es simplemente el remedo de tal o cual Constitución promulgada con anterioridad a la española. La Constitución del 31 podrá asemejarse en su terminología, y podrá contener conceptos que respondan a las ideas que estaban en moda por la época de su elaboración. Ha sucedido esto siempre que se ha hecho una nueva Constitución, que, como es natural refleja el espíritu de la época, pero lo fundamental de la Constitución Española tiene su raigambre en la tradición liberal y revolucionaria del pueblo español. La Constitución nuestra ofrece un amplio margen para dar satisfacción a los anhelos populares. Y no es que yo en principio me oponga a reformas constitucionales, pero amigos míos, hay que darse cuenta de cómo va a estar España cuando lleguemos, y hay que darse cuenta de que no hay ninguna Constitución en ningún país del mundo que dé satisfacción plena a todos los partidos políticos. Más aún, a cualquier persona de no importa qué país a la que se le dé el texto de su Constitución nacional, hará una Constitución diferente, y si nosotros comenzamos a discutir la nuestra cuando necesitamos resolver problemas fundamentales en los que todos estamos de acuerdo, corremos el grave riesgo de que se produzca una desunión que sólo beneficia a nuestros enemigos.

UN PLAN QUE PUEDA SER ACEPTADO POR TODOS LOS PARTIDOS

Debo advertir aquí que hablo a título puramente personal, aunque, claro es, autorizado por los compañeros de la Ejecutiva de mi partido, para hablar a título personal, y por lo tanto todo lo que yo diga aquí no compromete a nadie, casi ni me compromete a mí mismo, porque, en último término, yo habría de someterme a la que fuera la decisión de los órganos directivos del Partido Socialista. Pero al hablar de lo que pudiera ser un plan político a desarrollar en España para arraigar la República, yo he procurado pensar en un plan que, inspirado en principios socialistas pudie-

Pasa a la página 3

¡TENEMOS QUE ACTUAR DENTRO Y FUERA DE ESPAÑA!

Viene de la página dos

ra ser aceptado por los demás partidos del régimen, aunque sin olvidarme de que soy socialista, pues ello me sería imposible. Yo creo que el mundo marchará a un caos si su economía y los problemas sociales económicos de cada país no se nacionalizan y no se organizan bajo principios netamente socialistas. Yo creo, y perdonadme que aunque hable después de un plan que no es genuinamente socialista, anticipe y ratifique mi fe en el socialismo. No soy de los que piensan que el socialismo mata el espíritu de empresa e iniciativa. Por el contrario, los verdaderos hombres de empresa e iniciativa trabajan en gran parte por su propio interés y provecho, es verdad, pero trabajan también porque tienen entusiasmo y fe en su idea, y cariño en una obra. Y a esa gente hay que conquistarla y ponerla al frente de las empresas económicas, retribuyéndolas e interesándolas por su trabajo. La iniciativa es una dote y cualidad con que la naturaleza, en forma muy pródiga, dota a algunos individuos.

Hoy cuando en el mundo entero imperan corrientes socialistas, no puede llevarse a cabo una política que no vaya inspirada en esa tendencia. Hay algo en los fines del socialismo que el hombre progresivo contemporáneo ha de aceptar aunque no comulgue con sus doctrinas, y es el reconocer que es preciso evitar que las potencias económicas rijan a la colectividad, lo que conduce a que minorías políticamente irresponsables sean las que controlen el Estado, cuando es justamente la colectividad social quien tiene que controlar y dominar las fuerzas económicas del país.

A este respecto nuestra Constitución ofrece una flexibilidad extraordinaria, pues no cierra la puerta a cualquier solución por muy avanzada que sea sin prejuzgar, sin embargo, acerca d un determinado tipo de estructuració

LA ORGANIZACION NACIONAL Y LAS AUTONOMIAS

No menos plástica es nuestra Constitución en lo que se refiere a la ganización nacional. Con ella, y sin desvirtuarla, se puede ir desde el régimen más centralizador hasta una organización que, si no por su nombre, es por su modalidad, de tipo federativo. Nuestra Carta Fundamental no emplea el vocablo, pero no impone ningún esquema determinado, y permite, si las regiones lo desean, una articulación estatal que resiste la comparación con la de los Estados federades clásicos: Suiza, EE. UU., etc.

La autonomía, y su amplitud, de las distintas secciones y pueblos de España ha de estar condicionada por los siguientes factores:

1) La propia voluntad del pueblo, que ha de ser el factor decisivo. No se puede negar una autonomía que la hacer más amplia, ni se puede reduvoluntad popular reclame; no se puede cir una autonomía si el pueblo no lo desea.

2) La eficiencia de los servicios. Nadie pensará ni a nadie se le ocurre, ni sucede en los países de un régimen federativo más amplio, el hacer que el correo sea administrado por regiones autónomas, o los telégrafos, la aviación y otros servicios similares. Cuando en el mundo se marche incluso hacia organizaciones superestatales, por que la eficiencia de ciertos servicios lo requiere, sería una posición roñosa y anacrónica el tratar de que todos los servicios imaginables fueran realizados por una región a expensas del servicio mismo.

3) El interés general de la colectividad, al que se han de supeditar lo mismo los intereses individuales, que los intereses de las regiones.

En último término, el que la autonomía no persiga el deshacer la integridad nacional española.

Señores, a mí no me da miedo el separatismo; el separatismo es sólo un peligro para los estados decadentes, y la República Española no será un Estado decadente. El seperatismo no se combate con la violencia, sino dando las satisfacciones justificadas a los pueblos hispánicos; el separatismo se combate con el máximum de derechos individuales, y el separatismo se combate, sobre todo, creando una gran emoción nacional colectiva, el mito de una obra común a desarrollar que estreche los lazos entre todos. Así se esterilizan y sucumben toda clase de separatismos.

Señores y amigos, los que como los socialistas, aceptamos y consideramos un ideal el integrarnos en unidades más complejas y de jerarquía superior a los grandes estados y naciones existentes, no podemos aceptar ni admitir la desintegración, que es un proceso regresivo y reaccionario. Pero la desintegración hay que combatirla con la cabeza y con el corazón, no con los pies y con el mauser.

Y, ya que hablamos de autonomías, diré que será preciso revivir en España algo de que tanto se ha hablado sin lograr su realización efectiva. Me refiero a la autonomía municipal. Revivir la autonomía de los municipios requerirá en muchos casos una colaboración muy estrecha del Estado con los municipios. Una verdadera obra de cooperación. Y será preciso, al mismo tiempo, dotar al Municipio de los medios, medios que en gran parte le han ido siendo sucesivamente sustraídos, porque sin ellos no podrá realizar una obra eficaz. Voy a mentar uno de los numerosos casos en que es una necesidad nacional dicha colaboración. El millón y medio o dos millones de viviendas que, como mínimo hacen falta en España no se podrán hacer nunca, por obra exclusiva de Municipios o de la iniciativa privada. Podrán hacerlo algunos de ellos, ricos, pocos, y hasta podrán extraer beneficios de la empresa, pero no podrán hacerlo en la magnitud que requiere esta gran obra de necesidad nacional.

LOS QUE HAN LUCHADO EN LAS FILAS DE LAS NN. UU. SIGUEN SIENDO ESPAÑOLES

Hablaba antes de la flexibilidad y liberalidad de la Constitución, y nos encontramos ante un nuevo ejemplo al tratar de un asunto que aborde más que nada, para tranquilizar a bastantes de las personas que me oyen y muchas de las que me lean fuera de México. A gran número de nuestros compatriotas les preocupa su situación de españoles por haber servido en los Ejercitos de las Naciones Aliadas. Hay un artículo de la Constitución, según el cual pierde su nacionalidad quien sin autorización del Estado prestare servicios, como militar, a una potencia extranjera. Pero, señores, el mismo día en que la guerra mundial estalló, el Gobierno de la República declaró, de una manera oficial, y comunicó a los otros países, no sólo que autorizaba, sino que incitaba a los ciudadanos republicanos españoles a que lucharan por la causa de las Naciones Unidas, porque esa era nuestra Causa. No han perdido, pues, su nacionalidad los combatientes de Narvik, Bir-el-Acheim, Siria, Rusia, el maquis, etc., etc. Han ganado un nuevo galardón, y siguen siendo españoles, tan españoles o quizás más que antes. No sucede lo mismo con aquellos que han luchado bajo las banderas del Eje. Esos, en virtud de nuestra Ley Constitucional han cesado de ser españoles.

EL PROBLEMA DE LA DOBLE NACIONALIDAD

Hay otro problema que por afectar a los compatriotas residentes en México no quiero dejar de mencionar. Es el problema de la doble nacionalidad. A este respecto nuestra Constitución es bien clara, tan clara que no exige ni siquiera una ley especial para la aplicación de su precepto. Dice, efectivamente, que en los países hispánicos de América, así como en Brasil y Portugal, "si sus leyes no lo prohiben, aún cuando no reconozcan el derecho de reciprocidad, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen".

Amigos míos, para nosotros, los que siguen siendo españoles, a la par que ciudadanos mexicanos, tienen el honor de ser los pioneros del sistema de mancomunidad ciudadana que nuestra Constitución preconiza con Hispano-América. En este país no sólo se ha procedido con una generosidad extraordinaria, concediendo a nuestros compatriotas el honor de compartir la nacionalidad mexicana, sino que al mismo tiempo se ha dado a nuestros compatriotas profesionales, obreros y gente de todo oficio, las facilidades máximas que se han dado a los mexicanos. No podremos nunca pensar en recompensar lo hecho, pero es una deuda de honor para España y la República, y el día de mañana, cuando los mexicanos vayan a España, la República hará que los mexicanos tengan y disfruten de las mismas facilidades sin trabas de ningún género. Trabas que serían injustificadas porque la calidad profesional y la formación en las Instituciones de México no son inferiores ni mucho menos a las de España.

EL MEXICANO TENDRA EN ESPAÑA LOS MISMOS DERECHOS QUE EN MEXICO TIENE EL ESPAÑOL

al más encumbrado profesional, ten- Será para nosotros un alto honor el que el mexicano, desde el obrero ga en España iguales derechos que el español. Corresponderemos con ello al afecto que aquí se ha prodigado a nuestros connacionales.

Permítaseme un inciso. Mis ocupaciones no me han dado, en el tiempo que llevo en México, mucha oportunidad de visitar centros e instituciones docentes y científicas del país. Sólo conozco algunas y espero, antes de marcharme, visitar bastantes más. Debo confesar a ustedes que he tenido gratas y extraordinarias sorpresas. Menciono por ser una de las más notables, el Instituto de Cardiología que no tiene parangón en Europa o América con las instituciones que por razones profesionales conozco. Hasta en sus mínimos detalles maravilla la sabia dirección, organización y eficiencia, así como el trabajo en equipo, ese trabajo en equipo para el que se dice que los españoles y con nosotros nuestros consaguíneos de América, no somos aptos.

Ciertamente hay para nosotros muchas cosas que aprender en la América de nuestra habla.

LA CUESTION RELIGIOSA BAJO LA REPUBLICA

Voy a tocar un punto que muchos sonsideran escabroso: yo no. Es el problema religioso en España. El problema religioso en España tendrá que resolverse y no podrá resolverse más que a base de una recíproca tolerancia y espíritu de convivencia. El problema religioso de España no es equiparable a los problemas religiosos existentes en la mayoría de los otros países. España no es un país con varias religiones que luchan entre sí o se hacen la competencia. En España, oficialmente por lo menos, todos o casi todos los españoles son católicos. Unos creen, otros no creen, la mayor parte no practica, pero en el fondo, cuando en nuestro país ha habido luchas de carácter religioso, han sido entre católicos de un bando y de otro. Luchas de carácter político, transferidas al terreno de la religión.

En interés de España, en interés de los españoles y en interés de la religión misma, es necesario deslindar los dos campos: el campo de la política y el campo de la religión. Ello es posible. De nuestro lado, del lado de los republicanos, que han sido tildados de heréticos y anticatólicos, han luchado muchos, muchísimos católicos, quizás la mayoría de los combatientes. Muchos sacerdotes, y no solamente los vascos, de los que se habla como una excepción, sino de todas partes de España se encuentran en la emigración. Ha habido ilustres sacerdotes que han soportado y sufrido en silencio y sin protestar unas veces o con protestas otras, las barbaries del régimen de Franco. Ha habido, es exacto, y esto es lamentable, muchos, justamente los más altos jerarcas de la Iglesia; que se han puesto desde el primer momento al lado de los facciosos, y eso es lo que ha dado a nuestra lucha ese carácter de guerra en contra de la religión. La posición política de determinados elementos de la jerarquía católica, posición hostil a la República, no es extraña. Y no es de extrañar porque los jerarcas de la Iglesia en España en general han sido puestos no por la República, que no ha hecho uso y deberá hacerlo en su día, de las regalías de la Corona, que son derechos del Estado español y por lo tanto derechos del Estado republicano. En uso de esas regalías, los jerarcas de nuestra Iglesia nacional han sido impuestos por elementos monárquicos y por lo tanto enemigos de la República. Sabemos que entre los altos jerarcas de la Iglesia, hubo quienes como el Cardenal Gomá se alistaron desde el primer momento en las huestes de Falange. Y que estos días el Supremo Príncipe de la Iglesia de España, el Primado de Toledo actual, el Cardenal Plá y Daniel, para desdicha de nuestra Iglesia católica española y para desdicha también de la República, en el momento más inoportuno ha salido defendiendo al régimen de Falange? ¿Pero es que ignoramos que otros altos jerarcas, como el Obispo Mújica y el Cardenal Vidal y Barraquer, por no mencionar aquí más que los que han pasado a la emigración, pues hay otros que están en España, desaprobaron el levantamiento de los facciosos?

COMO PUEDE RESOLVERSE EL PROBLEMA RELIGIOSO

Quiero recordar que mientras el Gobierno estuvo en España, y en los últimos años de la guerra, trató de que las asperezas que se habían producido se allanaran y se suavizaran. Quiero recordar cómo el Gobierno que yo presidía creó la Comisaría de cultos; cómo con el Gobierno que yo presidía vino a España, a petición nuestra, una delegación apostólica, que pudo trabajar en todos los sectores del frente; cómo, en fin, el Gobierno hizo esfuerzos —y seguramente que si no lo logró no fué por la voluntad del propio interesado—, porque regresara a España el Cardenad Arzobispo de Tarragona Vidal y Barraquer, y podemos asegurar que si la guerra se hubiera prolongado habría retornado a nuestra Patria.

El problema religioso de España se puede resolver fácilmente: inspirándose el poder civil en el espíritu de la Constitución española. Inspirándose las autoridades religiosas en el Evangelio. Con el Evangelio en una mano y la Constitución en otra, no hay problema religioso insoluble en España.

La República es laica, pero la República no ha querido nunca acabar con la religión. La República ha querido acabar con el predominio de los jerarcas de la Iglesia en la vida pública, en asuntos que no les incumbían y no debían interesarles. El sentimiento religioso, es una de las cosas que mayor respeto pueden y deben inspirar a toda persona. De sentimientos religiosos están con frecuencia imbuídos aquellos mismos que niegan la religión. Hay multitud de no creyentes que han luchado ee nuestra guerra; si no hubieran tenido una religión, la de la Patria y el deber ¿hubieran podido ofrendar su vida en las trincheras? Yo por mí sé deciros que sin esa religión, no hubiera tenido la fuerza que he necesitado para pasar a través de los trances amargos que durante tantos años he tenido que pasar. Esa religión puede condensarse en una sola ideología: puede concretarse en una religión positiva y dogmática o en unos principios de tipo ético general. Ni la República ni ninguna organización de estado, que sepa lo que tienepor delante, puede pretender —y si lo pretendiera sería labor estéril— suprimir, acabar y anular, el sentimiento religioso. Y eso no lo pretende nuestra Constitución ni lo han querido nunca los republicanos españoles. Si lo hubieran querido habría que rectificar; y habría que rectificar aunque sólo fuera por los centenares de miles de españoles, por los millones de españoles católicos practicantes que han luchado a nuestro lado.

La hacienda y la economía de la Nación

Uno de los más graves problemas con que tropezaremos en España será el de Hacienda y Economía Nacionales. Es este tema harto técnico y enojoso para entrar aquí en detalles, si bien su interés requiere tanto tiempo como el que dedico en total a mi plática. Tocaré sólo algunos puntos.

NACIONALIZACION DEL CREDITO

Creo que pocos sectores republicanos rehusarán hoy día la nacionalización del crédito, necesaria desde el punto de vista económico, pero también político. Se puede llevar a cabo sin apelar a prácticas socialistas extremas. Para ello será necesario estatificar el Banco Nacional, el Banco de España, que ha de pasar a ser un Banco de Estado. Más a esto habrá que añadir el control a través de la Banca Central de los grandes Bancos especializados en el fomento de las distintas riquezas del país: urbana, agraria, industrial, minera, etc.

LA REFORMA AGRARIA

Varias veces se ha intentado en España hacer una reforma agraria, y más que hacerla hablar de ella. Yo no voy a exponer aquí un plan de reforma agraria, pero creo que todos estarán convencidos hoy de que un plan general de reforma agraria aplicable a España no responde a la realidad nacional. Cada región de nuestra Patria exige una propia y peculiar reforma agraria. En un sitio como Galicia, donde el régimen de minifundios hace que la economía agraria lleve una vida lánguida, no puede aplicarse el mismo tipo de reforma agraría que en las grandes zonas latifundistas de Andalucía y Extremadura. No soy ni he sido nunca partidario de la creación de nuevos minifundios ni de parcelamientos raquíticos de tierras en nuestro país. Y no lo soy ni lo he sido, porque creo que nuestras necesidades exigen para una producción agrícola racional, con aplicación de métodos industriales, la explotación en masa de esas grandes extensiones de tierra en España, hoy mal aprovechadas, y que si fueran parceladas, sólo permitirían que llevaran los campesinos una vida un poco menos mísera de la que llevan ahora, y, en último término, ello conduciría a la creación de una nueva clase rural, proletarizada y conservadora, que sería quizás uno de los mayores obstáculos para el progreso de España.

LOS MONOPOLIOS DE ESTADO

Para las grandes reformas de tipo económico que hay que realizar, podemos inspirarnos en lo que ha sido una gran tradición hacendística española. Los monopolios o el régimen de monopolios por parte del Estado, existieron en nuestro país desde época remota. Es cierto que estos monopolios tendían más que nada a hacer una fuente tributaria; pero en principio sirvieron para que el Estado controlara y dominara una serie de actividades de la vida económica que en un país racionalmente organizado han de pasar a manos del Estado para ser, directa o indirectamente, administrados por él.

De entre los monopolios que tienen el doble fin de racionalizar la economía y el sistema tributario, he de mencionar, a título de ejemplo, el de seguros, que comprenda con el carácter de obligatorios no sólo los llamados seguros sociales, que con una mejor organización del régimen de trabajo pueden dejar de representar una pesada carga, sino toda la gama de seguros rentables que, generalizados, representarían una fuente considerable de riqueza y contribuirían a una mayor estabilidad social; el monopolio de transportes de todo tipo, salvo el privado; el monopolio de la energía, esencial si queremos tener energía barata en España, para convertirla en un país industrial, único modo de elevar el *standard* medio de vida del ciudadano español; el monopolio del subsuelo, legal y teóricamente existente, pero no en la práctica; el monopolio de las aguas, que en cada zona habría de tener sus peculiaridades, las cuales permitieran respetar intereses y tradiciones a las que está ligado el desarrollo agrícola e industrial, sin quebranto de los fines del monopolio que habría de perseguir la utilización del agua como fuente de energía, la regulación y explotación de las corrientes fluviales, su uso para la irrigación y el abastecimiento de poblaciones y de conglomerados rurales y su control sanitario; el monopolio de la publicidad, no sólo con fines tributarios y económicos, sino también políticos, pues para mantener una prensa independiente en una democracia, es necesario liberarla del yugo de los anunciantes, sus grandes consorcios, y de las omnipotentes empresas que, a través de la publicidad, dominan al poderoso instrumento de opinión que es la prensa, etc., etc.... Podría alargar la lista de monopolios de Estado que (me sería fácil probarlo) crean más ancho campo para la empresa e iniciativa privada, que aquel que restringen por virtud del propio principio de monopolio.

LAS CUESTIONES DE TRABAJO

En las cuestiones del trabajo y su regulación, confieso haber sido siempre un tanto heterodoxo respecto a los programas clásicos del Partido Socialista. No se incomodarán mis compañeros de partido si les recuerdo —y seguramente que con algunos de los aquí presentes he discutido hace años esta cuestión que me ha parecido siempre un contrasentido— la semana de 48, 40 o 36 horas, sin conjugar el horario máximo con el tipo del trabajo, el valor económico del mismo y la garantía períodos de reposo que tengan suficiente frecuencia y duración para asegurar el mantenimiento perfecto de la salud corporal y psicológica del trabajador. No son equivalentes las horas de trabajo de un minero de Almadén a las de un minero de Asturias, y mucho menos las de éste y las de un portero de ministerio o las del vigilante de un museo. Lo que hay que tener en cuenta son las horas de trabajo al año y lo que hay que garantizar al trabajador es un máximum de horas de trabajo anual y un mínimum de horas de reposo remunerado, distribuído en la forma que convenga conjuntamente a la naturaleza o periodicidad de la actividad y a la salud del individuo. Para mí prefiero 50 horas semanales, distribuídas en 5 días, a 48 repartidas en 6; porque, como médico, estimo que el descanso de dos días a la semana es una necesidad biológica del sujeto y lo es más mientras más dura sea la clase de trabajo. Igualmente estimo que es más fácil establecer un plan general de trabajo en el país, y desde luego más beneficioso para la salud del obrero, el fijar una semana de 5 días laborables con un total de 50 horas, lo que supone 10 horas de jornada y dos días de reposo semanales, con el descanso al año de ocho semanas de vacaciones, distribuídas en tres períodos, de los cuales uno debiera ser no menor de cuatro semanas, en vez de lo que por muchos se ha venido reclamando como una gran reivindicación, a saber, las consabidas 40 horas semanales con sólo dos semanas de vacaciones retribuídas. Pues bien, en el primer caso, el número total de horas de trabajo al año es 2,200; en el segundo, sólo es de 200. Entiéndase bien: yo no propugno un plan de 50 horas semanales. He querido poner un ejemplo y con cifras extremas para hacer resaltar el significado de mi tesis y la posibilidad de su puesta en práctica.

No puedo entretenerme ahora en detalles técnicos, pero os puedo asegurar, en virtud de estudios hechos por mí y por gentes especializadas en la materia, que sin recargar las horas de jornada y sin aminorar el número total de horas de trabajo que España necesita para el desarrollo de su ecoro español dos días de reposo a la semana y tres períodos de vacaciones anuales, de los cuales uno tendrá como mínimo dos semanas que le permitan al trabajador beneficiario vigonomía, se le podrán garantizar al obrerizar su organismo y disfrutar del solaz y confort que la civilización ha puesto al alcance de todo el mundo, salvo para los que, como la inmensa mayoría de nuestra masa trabajadora, son día tras día del año esclavos de su trabajo o de su miseria.

LA SALUD DEL TRABAJADOR

Para llevar a cabo estos propósitos será necesario articular la capacidad total de trabajo en todo el país, hacer un verdadero presupuesto del trabajo, del mismo modo que se hace *un presupuesto financiero*. Esta idea que hace mucho tiempo me ha preocupado, apunta ya en intentos de realización en algunos países y es el mejor remedio contra el paro obrero, quizás el único. Cuando me preocupo del asueto y reposo del trabajador, lo hago guiado más que nada por la idea de atender a la salud del ciudadano, porque el régimen de trabajo que actualmente se sigue, sin dar amplios períodos de libertad y desahogo al obrero, no sólo se asemeja a la esclavitud, sino que va en detrimento de la salud, que es una de las principales riquezas de la nación y destruye, por lo tanto, otra gran riqueza que es el trabajo, ya que el valor de la capacidad de trabajo de un país, racionalmente explotado, supera a todos los miles de millones que en lingotes de oro puedan acumularse en las arcas de sus bancos; y a pesar de ello, se administra de la peor manera por falta de ordenación, que sólo puede establecerse a través de un Presupuesto del Trabajo Nacional que sea flexible, racional y elástico. Esto es de absoluta vital necesidad.

LA SANIDAD Y LA NACIONALIZACION DE LA MEDICINA

No entro en el examen de los seguros sociales, íntimamente conectados con el tema anterior, dada la manera como lo he enfocado, pero sí en otro tema conexo: el de la sanidad, sobre el que diré dos palabras. A pesar de ser médico y de que muchos médicos creen que ello iría en contra de los intereses de la profesión, estoy absolutamente convencido de la necesidad de nacionalizar la profesión médica. Por razones de eficacia y eficiencia; por razones de tipo ético y social; por razones de conveniencia profesional. Si la medicina ha de ser eso de que tanto los médicos nos vanagloriamos, "un verdadero sacerdocio", será preciso que la medicina, para cumplir su función social se socialice, lo que, en una organización de Estado como la nuestra, sólo cabe hacer, nacionalizándola. Al Estado, como personificación de la colectividad, le interesa la higiene, la sanidad y el tratamiento de los enfermos, no sólo desde el punto de vista tradicional de la beneficencia, la caridad y la filantropía, sino por no caber un Estado próspero con un mediano coeficiente de salud de su población y con sujetos improductivos, por enfermizos y enclenques, que constituyen un lastre en vez de una fuerza. Tranquilícense mis colegas, porque aún dentro de la nacionalización de la profesión médica, qué duda cabe que siempre habrá un margen para la actividad privada... Muchos de los colegas que hoy se soliviantan ante la idea, no tienen por qué preocuparse. Cuando la nacionalización llegue a ser completa, ya habrán desaparecido los que hoy se alarman, y las generaciones médicas venideras tendrán otra mentalidad. También fueron los médicos, considerados como clan, enemigos acérrimos del seguro médico y de tal modo se han acomodado a ello que ahora no sabrían pasarse sin él.

La Educación Pública

También el problema de la Educación —sobre el que no haré más que un comentario— creo que debe enfocarse con una visión nueva, como lo hemos hecho con los problemas de trabajo y sanidad. Esta visión es la que tiene el interés supremo y común de la colectividad como base. Quisiera que la radio no divulgara más allá de este local las palabras que voy a pronunciar, porque me avergüenza y molesta que lo que voy a decir se difunda, pero no hay más remedio. Me ha apenado muchas veces como español el ver que países con la cuarta o quinta parte de habitantes que España han dado una producción científica, literaria o artística igual, cuando no superior a la nuestra. Estoy convencido de que los espaoles no somos de una calidad mental inferior a la de los demás, y que no tenemos menos espíritu de iniciativa, menos inventiva, menos ingenio, ni menos genio que otras razas. En nuestros periodos de auge hemos igualado o rebasado a los más altos. ¿Por qué, pues, nuestra inferioridad de ahora? Simplemente porque la cultura media del ciudadano en países como Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia, etc., es muy superior a la del español medio actual. Y a España le interesa que el español en su tierra, pero sobre todo cuando salga fuera de ella, se halle en igualdad de condiciones para luchar por la vida y competir ventajosamente con el natural de cualquier país, por muy avanzado que éste sea. Cuantos sacrificios se hagan por la formación y enseñanza del ciudadano dan frutos que se recogen en las generaciones futuras. La educación nacional hay que enfocarla, no como un problema inspirado en un sentido igualitario o en el deseo de favorecer a los humildes, sino como un problema de interés colectivo, y, apelando a un sano egoísmo nacional, será posible concentrar, en torno a este deber, a todos los españoles, incluso a los que hasta el presente han sido más reacios al sacrificio necesario para divulgar la cultura y elevar el nivel intelectual de nuestro país.

Desde el Jardín de Infancia hasta la enseñanza post-univessitaria será preciso hacer una profunda revolución educacional en España. Revolución en métodos y en finalidades.

El Ejército y la Administración Pública

A pesar de la bomba atómica y de los otros medios feroces de destrucción que la reciente guerra ha revelado, como los que el futuro nos depare, yo sigo creyendo que los países que quieran hacerse respetar, han de estar dispuestos a defenderse. Han de estarlo hasta los pequeños países, pues si están armados no faltarán otros mayores dispuestos a prestarles su ayuda. Es malo vivir de precario. Y aunque el Ejército sea para los que somos pacifistas una deplorable necesidad, saquemos de esa necesidad lo que pueda dar de bueno.

El Ejército de la República Española tendrá que ser un ejército salido del pueblo, identificado con el pueblo, al servicio exclusivo de la Nación. No basta con que los profesionales del Ejército se declaren apolíticos sino que es preciso que identifiquen el régimen con la Patria. Sin ello no habrá nunca seguridad ni para el régimen ni para la Patria. Tribútense al Ejército por su singular misión, otórguenle las todos los honores que le corresponden preeminencias debidas, pero a un Ejército disciplinado, a un Ejército que considera como su fundamental deber el respetar, obedecer y defender las leyes que el país se ha dado.

CONTROL POLITICO DE LA ADMINISTRACION

Difícil problema va a ser también el recomponer la administración pública en España. Porque aunque se reincorporen, y se reincorporarán con todos sus derechos aquellos funcionarios que en España han sido destituídos o los que están en el extranjero, será imposible liquidar y destruir completamente la administración establecida por el régimen falangista. Porque será imposible penetrar hasta los últimos entresijos donde ellos han llegado en su obra de corrupción y de captación. Será necesario, por lo tanto, un severo control político de la administración. Un Ministro ha de poder abarcar el conjunto de su Departamento aunque haya que reducir la función del Departamento y aumentar el número de Ministerios. Señores, cualqüier gran empresa de negocios tiene hoy día más directores con actuación análoga a la de un Ministro que Ministros tiene un Gobierno. ¿Qué sucede, sobre todo, cuando la administración no está empapada del espíritu del régimen? Sucede que es la administración la que gobierna y la que domina en contra del régimen. Cuando por primera vez entré en un alto cargo político como Ministro de Hacienda, me convencí a los pocos días de que una de las obligaciones consistía en firmar en blanco un sin fin de asuntos que ni conocía ni entendía. Pero no entendía ni conocía porque para entenderlos y conocerlos, las personas expertas que los sometían a mi aprobación habían tenido necesidad de estudiarlos días o semanas mientras que yo apenas disponía para su examen de breves minutos. Tomé entonces una decisión. Llamé a los subsecretarios y directores generales y les dije: "Amigos míos, esta es la política a seguir en el Ministerio. Cada uno de Uds. va a distribuirse los asuntos. No quiero que firmen nada sin estudiarlo, y deseo que se ciñan a las líneas generales de la política que les he indicado. Cuando haya algún tropiezo consúltenme". Era este un sistema que pudo aplicarse en la guerra, pero no sería un sistema tan fácilmente aplicable en el momento de transición entre el instante en que pisemos territorio español y la fecha en que la República esté completamente arraigada, cosa que seguramente tardará algunos años en producirse.

Será pues indispensable que en todos los puntos vitales de la administración haya alguien, con responsabilidad política, que sin violentar al funcionario dirija y controle el rodaje de la administración. Donde quiera que se tramite una decisión, dónde se ejerza una función, dónde se ejecute un acuerdo, allí tendrá que haber al lado del funcionario un delegado político para que informe a sus superiores sobre la marcha de los asuntos. No para torcer la aplicación de la ley o de los Reglamentos, pues ese es el peor sistema de corrupción, sino para vigilar su estricto cumplimiento o para sugerir las modificaciones de leyes o preceptos reglamentarios que no se acomoden a la política del Gobierno. Si no se hace así dejaremos a España entregada a los enemigos del régimen republicano o a personas que no sientan el ansia de preservar su espíritu.

La Política Internacional

Dos palabras acerca de la cuestión internacional.

Los fundamentos básicos de la política internacional de España los definirá la Constitución. Esta dice que España actuará dentro del espíritu de la Sociedad de Naciones. Hoy, la Sociedad de Naciones está constituída por el conglomerado o Asociación de las Naciones Unidas y yo creo que nosotros constitucionalmente seguimos ligados a la nueva organización por lo que respecta a la política exterior de nuestro país. En ella entraremos cuando la República se reconquiste. Antes debiéramos ser ya admitidos y quizá lo seamos para formar parte de ese gran congreso de las Naciones Unidas, cuyos pactos se estipularon en Dumbarton Oaks y en San Francisco. Allí espero que nosotros los españoles con algunos otros países pequeños y medianos hemos de contribuir a perfeccionar en lo sucesivo la Carta de la nueva institución que harto necesitada de perfeccionamientos está.

GRATITUD A LA URSS.

Los españoles republicanos no podemos olvidar nunca que hay un país en el Oriente de Europa con el cual muchos no comparten la ideología ni se hallan identificados con su régimen, pero por el cual todos sienten máxima admiración, porque lo reconocen como promotor de nuevas ideas, iniciador de nuevas orientaciones. Todos, sin excepción estamos ligados a él por una deuda de gratitud inextinguible que quisiéramos ver condensada en un pacto de carácter permanente. Me refiero —¿quién de nosotros necesita que la nombre?— a la Unión Soviética.

CONVIVENCIA CON FRANCIA PORTUGAL, E INGLATERRA.

Por razones de geografía, por razones de historia, por razones de economía, de cultura y de biología continental si se me permite emplear este término, nos hallamos íntimamente ligados a los países de Europa occidental, particularmente con Francia, Inglaterra y Portugal, con los cuales la República ha de buscar los términos y las bases de una más estrecha convivencia e interés recíproco. No hay hoy razón, absolutamente ninguna, para España, para que la República Española sienta prejuicios o resentimientos por sucesos históricos ya remotos o por otros recientes con nuestro gran vecino, Francia, ni tampoco con el poderoso Imperio Británico. Hay por el contrario una serie de razones, de necesidades, de conveniencias, y hasta factores sentimentales, que nos unen y ros ligan a ellos y principalmente con nuestros dos más inmediatos colindantes Francia y Portugal.

No quiero entrar, ni siquiera rozar la situación presente de Portugal. Recuerden Uds. que durante nuestra guerra y cuando el régimen actual de Portugal era nuestro enemigo declarado, en cierto momento en que parecía peligrar el imperio portugués, el Gobierno de la República, por mi boca, dijo que todo lo que significrara un perjuicio o una merma de los intereses portugueses nos atañía a nosotros españoles, sea cual sea el régimen que en Portugal exista y sean cuales sean las relaciones que circunstancialmente mantengamos con nuestros allegados lusitanos.

El destino nos lleva inexorablemente a formar una comunidad con Francia, el gran país hermano. Para revitalizar y vigorizar ambas economías habrá que crear vínculos más fuertes que los que representan los tratados y convenciones habituales. Confío en que será una relación inmediata tan pronto la República se restablezca. Creo que el interés es recíproco. Estoy seguro de esa comunidad de intereses y cultural, núcleo al que podría unirse una Italia democratizada y armónica con el gran Imperio que ha arriesgado su poderío y hasta su existencia para, salvándose, salvar al mundo. Hablo de Gran Bretaña, el factor decisivo en la restauración de Europa y en la consolidación política y económica del occidente europeo.

INTERACCION HISPANOAMERICANA

Me abochorna hablar de la América de habla hispana. Son tales nuestros motivos de agradecimiento que prefiero ahogar la expresión de nuestros sentimientos hasta que volvamos a pisar nuestro suelo. Entonces mostraremos a nuestros amigos fraternos, más que con raudales de oratoria con hechos escuetos, la profunda raigambre de nuestra gratitud. La masa escogida de españoles, en emigración forzada, ha experimentado de cerca los nexos históricos, raciales y culturales que nos ligan y estos nexos serán el mejor vehículo para reforzar vínculos desatendidos que el tiempo no ha aflojado. No se puede hablar de una acción de España en América. La expresión acusa ignorantia. Hay que hablar de interacción hispanoamericana, interacción que no implica amenaza de quebranto para ningún país. No somos ni queremos ser competidores de nadie, porque en el terreno que nos interesa no cabe competencia posible. Y a buen seguro que, vueltos a España los españoles aquí presentes y los que se encuentran en otros países de América, serán los mejores cónsules y los mejores embajadores que estos pueblos hermanos puedan tener en nuestra propia Patria.

DEBEMOS TRABAJAR TODOS

Quiero terminar esta ya larga perorata con una advertencia: Cuanto aquí se ha dicho sería como el cuento de la lechera si no mantenemos, bien asido, el jarro sobre la cabeza, y si no actuamos con decisión, si no seguimos adelante, si nos limitamos a derrochar palabras, gestos, declaraciones y escritos sin trabajar al mismo tiempo intensamente, por recobrar España. Será necesario que trabajemos todos. Han de trabajar los españoles republicanos que hasta el presente se muestran indiferentes a la política, que se llaman neutrales y que se consideran simples espectadores; en una democracia, todo ciudadano tiene el deber de actuar. No hay derecho a quejarse de como van las cosas, hablar de presuntas fechorías cometidas por los políticos militantes, hablar de si fulano o mengano hizo bien o mal, cuando no se colabora activamente. Un ciudadano tiene que actuar en política en la forma en que hay que actuar: a través de un partido político, de aquel que cuadre más con sus ideas. No cabe argüir que no hay partido político que satisfaga plenamente nuestras ideas. No hay nadie que esté identificado plenamente con la línea política en todo momento. Se acomoda uno en aquel sector más similar a la línea del propio pensamiento y trata, cuando no, de convencer a los demás.

Quiero decir a esta masa de republicanos que se quejan de que los

Pasa a la página 4

Elogio sintomático

"Informaciones", diario falangista de Madrid, exalta la personalidad de Don Indalecio Prieto.

MADRID, septiembre 5.— (AP).— El vespertino "Informaciones", conocido por su destacada germanofilia durante la guerra, en un editorial titulado "Crisis en la Comparsa", después de atacar ferozmente a Giral, dice que Prieto, cuya "autoridad nace de su rudeza dialéctica y de su agilidad mental y en el fondo hasta de su españolismo", ha dimitido tras de figurar en el gobierno republicano formado en México, al cual ha prestado con tan mínimo concurso "cierta sombra de popularidad".

"Prieto —añade el editorial—, se apresuró a ponerse enfermo, pues sabe que por ese camino no hay nada qué hacer. Pero se habrá reído dando rienda suelta a las interjecciones que maneja con especial soltura, mandando a sus ex colegas ministeriales, no a paseo, sino al lugar a donde suele mandar Prieto a la gente que desprecia".

Reconquista de ESPAÑA

Registrado como artículo de 2a. clase en la Administración de Correos el día 9 de enero de 1945.

Redacción y Administración: Paseo de la Reforma 9-Desp. B.

Director.
Agustín MILLARES CARLO

Jefe de Redacción
Juan REJANO

Secetario de Redacción
Manuel D. BENAVIDES

Redactores
Julio ANGLADA, Rafael de BUEN, Emilio CRIADO ROMERO, Ernesto GUASP, Rodolfo HALFFTER, José HERRERA PETERE, Germán HORACIO, Jeep, Alfonso LAPENA, Julio LUELMO, José Ignacio MANTECON, Miguel PRIETO, Heliodoro SANCHEZ, Arturo SOUTO, Eduardo UGARTE, Natalia VALLE.

Administrador
Rafael RODRIGUEZ

Las opiniones sustentadas en cuantos artículos aparezcan firmados en este periódico serán de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

SEÑALES

DUDAS

Las declaraciones del señor Giral a los periodistas el día en que, después de un parto laborioso, dio por nacido su gobierno, no han sido premiosas, ni debiles, ni vagas, aunque acaso paradógicas, en cuanto que, si parecen sustanciales por la forma, es probable no pasen de formalistas en el fondo. Sea como fuere, el jefe del nuevo Ministerio adquirió al hacerlas un compromiso solemne: el de dirigir la lucha del pueblo español y ayudarlo a recobrar la República.

Con ser los antecedentes de tal declaración, en lo que respecta al señor Giral y a los colaboradores de que el señor Giral se han rodeado, tan notoriamente divergentes del contenido de la misma, este programa de acción política obliga a los ministros del nuevo equipo gubernamental a desarrollarlo con diligencia y audacia.

Y aquí surgen las dudas sobre las aptitudes para realizar el empeñoso cometido.

¿Puede esperarse de unos hombres que han permanecido de espaldas a su país en el exilio, por la sola virtud de la investidura ministerial, que se las haya curado su pesimismo derrotista y su excepticismo demoledor?

No es cosa de hacer armas en la contienda que plantea la pobre disposición moral de quienes ayer todavía negaban lo que hoy sostienen. Pero el rectificar a tiempo a nadie desdora. El camino de Damasco es el de los arrepentidos. Por muy penoso que nos resulte el esfuerzo, trataremos de imaginarnos a D. José Giral con los arrestos de un San Pablo.

EL FASCISMO HISPANO-ARGENTINO

La obstinación con que los discípulos argentinos de Franco se mantienen en el Poder, no desmerece de la que hace gala el franquismo; no en vano el guiso político-militar de los dos países se ha cocinado con los mismos ingredientes: codicia de los grandes propietarios, bendiciones episcopales, matonismo castrense y delirio de grandezas de los aventureros nazis. Los intereses nacionales y extranjeros que respaldan a los militares fascistas de la República del Plata, como los que apoyan a los militares fascistas españoles, son interdependientes. Hay que acabar con unos y con otros.

Las dos desaforadas tiranías catalizan los recursos y la propaganda nazi para anular los frutos de la paz. Se ha subrayado el peligro que representa la supervivencia de esos regímenes, que entrañan las fuerzas del mal más poderosas hasta ahora escapadas al castigo. No se ha puesto en claro el contubernio financiero-vaticanista empecinado en socorrerlos con un doble objetivo: el de utilizarlos como puntos de apoyo de los atentados que se preparan contra la democracia y el de evitar el naufragio total de los capitales nazis que buscan acomodo, beneficios y trampolines en España y Argentina.

Las transformaciones políticas y sociales a medias, cavan las tumbas de los políticos a medias. Eso no constituiría un motivo de preocupación si los políticos a mediaas no arrastraran en la caída a sus pueblos.

El cambio de lenguaje de los Estados Unidos en sus relaciones con la casta soberbia que subyuga a la Argentina, es alentador. Cada golpe asestado a los chulos con uniforme del Plata le duele a los terroristas con entorchados del pueblo español. Pero los actos suelen revelarse más útiles que las palabras. A Farrel-Perón y a Franco se les estrangula en un dos por tres aplicándoles enérgicas medidas políticas y económicas, que después del dos por tres ya se encargarán sus pueblos de emplear la cuerda de cáñamo.

EL ARZOBISPO DE TOLEDO PARTE PARA UNA NUEVA CRUZADA

El señor Arzobispo de Toledo es un príncipe de la Iglesia de violentas pasiones. De no haber estado ofuscado, se hubiera comido la pluma y el tintero qeu le han servido para escribir su última pastoral.

Se concibe que un español, si tiene fe y la pierde, se haga ateo, panteísta o circunciso. No es concebible que un obispo de cualquier latitud se vanaglorie de ser franquista. ¡Y a estas alturas! ¡Y en vísperas de un consultorio de cardenales en que el Primado de España se juega el capelo!

El documento de monseñor Pla no es moco de pavo. En él se defiende la "cruzada" y monseñor se declara a sí mismo "cruzado" de la "cruzada" anterior y de las que aun puedan venir.

Sin incurrir en actitudes menospreciativas o rencorosas, tenemos que rechazar la provocación del arzobispo. Nos duele sinceramente que la Iglesia española, de la que España ha recibido tantos agravios, persista en su ctitud de Iglesia con el bonete encasquetado y la coronilla echando lumbre. Comprobemos con pesadumbre el hecho y pensemos en el remedio.

Ya es una suerte que unos obispos nos descubran el negro amasijo de su conciencia facciosa al revalidar su alianza con los traidores. Imposible entablar diálogo con esos energúmenos. En Roma se alzan numerosos conventos a los que podrán acogerse para hacer penitencia. La política de la República, en el problema religioso, ha de tender a que sus obispos acepten el diálogo y no lo rechacen, como este arzobispo que abandona los caminos de Cristo, se ladea la mitra y empuña el báculo dispuesto a liarse a estacazos.

Refiere y atestigua Porfirio que su maestro Plotino estuvo unido con Dios seis veces durante su vida, y deploraba que él por su parte no lo lograra sino tres veces tan solo. Monseñor Pla ni siquiera ha intentado esa unión, ni con Dios ni con sus fieles. El está unido con Franco.

DISCURSO....

Viene de la página tres

políticos los llevan, o no, por tal o cual camino, que no tineen derecho a quejarse si activamente y a través de partidos u organizaciones no ejercen su influencia personal, interviniendo en las decisiones de aquéllos.

A LOS VIEJOS RESIDENTES ESPAÑOLES

Me quiero dirigir también, y perdonadme la osadía, a los que en este país llaman "viejos residentes". Me consta que en ellos existe latente —¡qué digo latente: dinámico!— un vivo y profundo amor a España. Desvinculados no en el efecto, pero sí por la distancia de los procesos políticos que en nuestro país se han producido en los últimos años, quizás no puedan apreciar las cosas de la misma manera que nosotros, pero ellos, en virtud del afecto y cariño que sienten por la común Patria, han de sentirse también obligados por los problemas de España y por la República de una manera directa. Sé cuanto debe a nuestros compatriotas, viejos residentes, la inmensa mayoría de los exilados, a quienes de una manera generosa han protegido y ayudado, pero se necesita algo más, se necesita aprovechar esta convivencia forzada para comprender y armonizar las respectivas posiciones, aunque no se compartan, pues el día de mañana, estos exilados de aquí serán los que participen en el Gobierno de España, la España de nuestras comunes ilusiones y preocupaciones. Por esa España pido y reclamo que en donde exista el hielo, el hielo se rompa.

EL PAPEL DE LA JUVENTUD

Finalmente invoco a la juventud, a la juventud en años y a la juventud de los que espedamos morir siendo jóvenes de espíritu. Si ha de conquistarse España, si España ha de sobrevivir, es necesaria una renovación completa y absoluta de la costumbres políticas españolas. La monarquía murió por la corrupción política. Se ha de hacer la política de una manera diáfana y clara; no a través de capillas y conciliábulos, de conjeturas y poniendo en juego fuerzas ocultas. Se ha de condenar la política del proteccionismo y del nepotismo. La juventud, los jóvenes de años y de espíritu, menos maleados por las incidencias de la vida, pueden imponer esa pureza en la conducta política. Es necesario que los jóvenes, de una manera activa, impidan que lo que fué charca corrompida de la vida política española vuelva a llenarse de aguas estancadas que corrompan y asfixien con sus miasmas a la propia República.

De nada serviría conquistar la República y España si al poco tiempo de estar allí volviéramos a dar el triste espectáculo que ofrecimos en algunos momentos de la vida contemporánea. La purificación imperativa yo la espero sobre todo de la gente joven y de los jóvenes de espíritu.

A LAS FUERZAS DE RESISTENCIA

Y ahora me dirijo a las fuerzas de la Resistencia en España que ojalá puedan escucharme en este momento. Cuando hablé en el Teatro de Bellas Artes de la desmoralización de la retaguardia ¡qué duda cabe que no me referí a estas fuerzas! Aludía a la carcoma inmunda que corroía el tronco sano de la vida nacional y popular de España. No a los de la Resistencia, no a los combatientes, porque ellos han seguido luchando y han seguido ofrendando sus vidas. A esos les digo que ha llegado el momento de coordinar esfuerzos, lo mismo en la acción interior que en la exterior; que no hay que desperdiciar las ocasiones que están pasando ante nosotros; que es preciso seguir firmes, dispuestos a seguir adelante, a dar el paso decisivo, cuando suene el llamamiento para que podamos crear una nueva España, que sea el orgullo de nuestros hijos y constituya el pago, el tributo debido, a la España que hemos heredado de nuestros padres.

(EL PUBLICO, PUESTO EN PIE, PRORRUMPE EN VIVAS Y GRANDES APLAUSOS).

La lucha de las Guerrillas en España sigue siendo a muerte

No se da cuartel ni se pide. La saña del enemigo niega a los españoles lo que es de los españoles y a éstos no se les abre otro camino que el del combate. El fascismo no puede cambiar de naturaleza y sus víctimas necesitan exterminarlo para vencerlo. No hay opción, como no la hubo antes de ahora ni la habrá mientras la política camaleónica de ciertos países permitan que subsistan regímenes como el de Franco. Convencidos de esta verdad, los guerrilleros prosiguen su lucha, cada día más difícil y cada día más heroica. Ellos saben que una represión implacable transforma a los perseguidos en mártires y que si no se consigue acabar con éstos, la descendencia de los mártires triunfa siempre.

CONCENTRACION DE TROPAS EN EL NORTE DE LA PENINSULA

Bilbao.—El pueblo bilbaíno ha obligado a sus autoridades a que transmitan al Gobierno su protesta por la presencia de fuerzas mercenarias moras. La comunicación ha sido leída y archivada. El franquismo no podría aunque se lo propusiera, prescindir del único concurso en el que aún conserva puesta la confianza: los rifeños de los Tabores y los alemanes de la Legión. De ahí que haya intensificado la recluta en la zona del Marruecos español provocando el paro y cerrando las empresas oficiales para obligar a los indígenas a alistarse. Buena parte de esa recluta está destinada a cubrir las líneas de los pirineos, desde Rosas hasta Finisterre, acosadas por las guerrillas. Este es uno de los motivos de las detenciones realizadas últimamente en la provincia de Huesca, sobre todo en Jaca.

La actividad de los destacamentos guerrilleros en provincias como la de Alava, ha querido contrarrestarse con el envío de la guarnición de la Guardia civil de Vitoria y de las de los puestos de Arramayona, Murguía, Amurrio, Llodio y Arceniega. El fracaso de esas fuerzas se quiere borrar ahora con el socorro de legionarios y marroquíes, no obstante la inferioridad de las guerrillas, que éstas contrarrestan con los informes de los campesinos alaveses sobre los movimientos del adversario.

JUSTICIA GUERRILLERA

Badajoz.—Ha sido ajusticiado el juez de Nava de Santiago. Ese juez indigno se había señalado por su persecución de los campesinos. Se han circulado advertencias serias a otros jueces para que contengan o disimulen su ferocidad facciosa, so pena de exponerse al mismo fin del juez de Nava de Santiago.

Sevilla.—Ha sido hallado en las afueras de esta capital el cadáver de un dirigente del "Frente de las Juventudes", autor de cruentas represalias contra los jóvenes obreros que se negaban a incorporarse en esa organización nazi-falangista.

HAN SIDO VOLADOS LOS TRANSFORMADORES DEL JUCAR

Valencia.—La "Hidroeléctrica del Jucar" es una empresa que caracteriza por el apoyo que presta al enemigo. Su Consejo de Administración lo preside el alcalde falangista de Valencia. Con estos antecedentes se explica el deseo de los patriotas de imponer un severo correctivo a dicha negociación industrial. Al fin lo han logrado, haciendo saltar con dinamita los transformadores de alta tensión en las proximidades de Játiva. El sabotaje ha sido uno de los más importantes realizados en esta zona.

NUEVOS ACTOS DE JUSTICIA GUERRILLERA

Madrid.—Las represalias contra los falangistas y sus colaboradores continúan dando los mejores resultados. Su importancia varía según el grado de culpabilidad de aquel a quien se aplican. Así, a un acaudalado terrateniente de Avila, admirador de la Guardia civil, le han vaciado las caballerizas que poseía en el caserío llamado "Manolín". Resultado: las guerrillas abulenses disponen ahora para su uso y disfrute de tres yeguas, dos potros y un caballo. En cambio, a un "straperlista" de Bliema, en Asturias, le han zurrado la badana. El castigo más duro lo ha sufrido el cura párroco de San Cristóbal de Valdesuela, en la provincia de León, denunciador de patriotas que han muerto por culpa suya a manos de la Falange. El destacamento guerrillero que tenía la misión de poner término a los desmanes de dicho sacerdote, logró sorprenderlo en su casa y ajusticiarlo allí mismo. También el falangista de ese pueblo, Constantino Núñez, comprobó la contundencia de la justicia guerrillera, que alcanzó igualmente a los fascistas del pueblo de Almagarinos, a unos diez kilómetros del valle de Ponferrada.

LAS GUERRILLAS SE ARMAN COMBATIENDO

Sevilla.—El angustioso problema de la escasez de armas no pueden resolverlo los patriotas más que de una manera: apoderándose de las del enemigo. Eso es lo que han hecho en Alcalá de los Gazules. Por un informe reservado se tuvo conocimiento de que a esa localidad se dirigía un camión con elementos falangistas provisto de ametralladoras. El destacamento encargado de capturar ese armamento se apostó en la carretera, atacó el coche con bombas incendiarias y dispersó a sus ocupantes. Lo demás, fué un trabajo sencillo. Juntamente con las armas, los guerrilleros se incautaron de una valiosa documentación con órdenes a los falangistas de la vieja guardia para "liquidar" a los "rojos" que figuraban en una lista y confeccionar listas nuevas en Alcalá de los Gazules.

LA MUJER ESPAÑOLA AYUDA A LAS GUERRILLAS

Madrid.—Un grupo de modistillas ha formado una agrupación bautizada con el nombre de "Pasionaria", para dedicarse a confeccionar ropas con destino a los guerrilleros de las sierras de Toledo.

San Sebastián.—Dos muchachas donostiarras se han unido a las guerrillas de esta provincia como enlaces y enfermeras.

Teruel.—Las campesinas de los alrededores de la capital han hecho una colecta de víveres, que entregaron a la Junta Nacional, para que ésta, a su vez, la haga llegar a los guerrilleros.

LAS LINEAS DE COMUNICACIONES SABOTEADAS EN LERIDA

Lérida.—Por su situación geográfica, esta capital es un enclave estratégico de la mayor importancia para la concentración y distribución de fuerzas en la vertiente catalano-aragonesa del Norte. Sus líneas ferroviarias y telefónicas son, por lo tanto, de un interés primordial para el fascismo español en su campaña contra los patriotas. Los habitantes de Lérida lo saben, y porque lo saben, procuran mantener esos servicios en estado constante de reparación. En efecto, se han multiplicado los sabotajes, al extremo de que el franquismo ha tenido que movilizar fuerzas especiales para proteger las comunicaciones. Por otra parte, como los sabotajes no cesan, los represores se han visto obligados a emplear equipos de obreros en jornadas ininterrumpidas para reparar los daños ocasionados por las guerrillas.

EN CIUDAD REAL, COMO EN EL RESTO DE ESPAÑA, LA PAZ NO HA VUELTO

Ciudad Real.—La paz no puede volver hasta que los que la atropellaron no sean sometidos a la ley. Y hoy no hay otra ley respetable en nuestro país que la de los patriotas. De ahí los combates incesantes para reducir a las fuerzas represivas, para mantenerlas en estado constante de inquietud y para persuadirlas a la razón con balazos, ya que no entienden otros argumentos.

Una serie de violentas escaramuzas ha tenido lugar en estas tierras. La suerte de las armas ha acompañado a los guerrilleros y la desgracia ha perseguido a los "civilones", algunos de los cuales han pagado con sus vidas la traición que cometen al servir a Franco.

LOS GUERRILLEROS VETERANOS DE AGUADO

Toledo.—El Boletín del Alto Mando Guerrillero suele insertarse en el periódico "Ataque", publicación clandestina que aparece en Madrid. En el último de esos boletines se recogen, entre otros partes, el de la Agrupación de Toledo, a la que pertenecen las gloriosas unidades del comandante Aguado, cuyo prestigio entre los campesinos toledanos acabará por ser legendario. Ese boletín nos informa de que, a partir de la primavera de 1944, la Juventud Combatiente de Madrid ha proporcionado al comandante Aguado centenares de jóvenes patriotas salidos de las filas del movimiento clandestino madrileño. El campesino de Toledo ha comprendido que esos guerrilleros eran sus mejores y amigos y los ayudan con sus recursos y con sus informes. Las viejecitas de Alcaudete de la Jara toda vía comentan los incidentes a que dió lugar la visita de un destacamento que repartió entre los habitantes los abastecimientos de una formación de la Policía Armada, a la que derrotaron "¡Y qué mozos eran!", exclaman las mujeres campesinas al recordarlo. Y cuando en San Bartolomé de las Abiertas, cerca de Talavera de la Reina, otro destacamento ajustició a un falangista delator de republicanos, de casa en casa se cuchicheó: "¡Han sido los muchachos de Aguado!"

Este es mi último episodio. Al batir un determinado punto con una ametralladora, cortóme la retirada un grupo de refuerzo llegado de un pueblo próximo y ya no pude volver a la sierra.

—Y ¿cómo viniste hacia acá?

—Después de aquel hecho, un verdadero ejército, donde ni los moros faltaban vino hacia aquellos parajes. En estas condiciones no era conveniente intentar la vuelta hacia la sierra. Refugiado durante unos días en casa de un buen amigo, completamente desconocido de los esbirros, fracasé en todas las tentativas que hice para juntarme con los compañeros. Simultáneamente, una violenta represión se desencadenaba, con la cual pretendían los falangistas compensar su fracaso. En estas condiciones era temerario quedarse, no sólo por mí como por el compromiso que representaba mi detención en el lugar donde me encontraba. Decidí, pues, marcharme hacia Francia, y aquí estoy.

—¿...?

—De eso ni hablar. Sólo os diré que la misma solidaridad que se encuentra en los pueblos cercanos a la sierra se repite en todas partes. La compenetración que existe no es una palabra vana. Ella se manifiesta en cualquier momento y en cualquier circunstancia. No os extrañe, pues, que sin daros pormenores, haya podido yo llegar desde la Sierra de Ronda a este país, donde ya uno puede respirar.

—¿Supiste algo de los compañeros que cayeron?

—Sólo sube de uno, que fué fusilado. Antes de morir envió una carta a su madre, esposa e hijos, diciéndoles que muriría con coraje y más convencido que nunca de la bondad de las ideas que le habían hecho guerrillero.

CIERTOS CATOLICOS TRATAN DE CONSOLAR A FRANCO

(*Cable de Moscú, agosto de* 1945)

En el número 6 de la revista *Nuevo Tiempo*, de Moscú, se publica lo siguiente:

El apoyo que siempre ha prestado el Vaticano a Franco, retoño español de hitlerismo, y a su sangriento régimen fascista, se refleja de manera inequívoca en las páginas de cierta prensa católica en diversos países. El semanario católico inglés *Tablet*, en su afán de apoyar a Franco, ha considerado necesario enviarle su bendición, después del acuerdo de la Conferencia de Berlín de no admitir a España fascista en la Organización de las Naciones Unidas. Comprendiendo sin duda, que la prohibición del acceso a la familia de los pueblos libres, caldeará más aún la tierra bajo los pies de los fascistas españoles, que se mantienen en el poder gracias únicamente al terror y a la violencia inhumanos que ejercen sobre el pueblo español, *Tablet* escaribe: "Los españoles no aspiran a que se les invite; sólo quieren resueltamente que nadie invada su país, para poder continuar en paz su obra, de la que se sienten satisfechos en el momento actual". Claramente se aprecia en ese artículo el carácter jesuíta de toda esa campaña.

Los devotos personajes que tratan de consolar al verdugo fascista Franco se contentan con que se le asegure la posibilidad de "poder continuar en paz su obra". Por lo que atañe a la lucha liberadora del pueblo español contra el régimen fascista implantado por Franco, con ayuda de los tanques y aviones de Hitler y Mussolini, y con la tolerancia de los partidarios de la *no intervención*, los protectores católicos de Franco la califican previamente de *invasión desde afuera*. Sin embargo, ese juego de palabras no salvará al régimen fascista que encabeza Franco, ya totalmente putrefacto.

EL DR. D. JUAN NEGRIN, Jefe del último Gobierno de la resistencia española, en uno de los momentos de su trascendental discurso en el Frontón México.

Nota Internacional

La Experiencia internacional de los Gobiernos en el exilio

Por Julio LUELMO

"Un índice de la tensión política en que viven las naciones liberadas, lo da la rapidez con que los gobiernos en el exilio han sido substituidos por nuevos gobiernos dirigidos en su mayor parte por hombres que vivieron la experiencia de la ocupación del país por el enemigo.

"Aunque todos los gobiernos que tuvieron su sede, durante la guerra, en Londres —con excepción del régimen polaco del Primer Ministro Thomasz Arciszewski—, pudieron regresar a sus respectivos países..., ninguno de ellos ha sobrevivido mucho tiempo. La transición de la vieja a la nueva situación no se ha efectuado, sin embargo, sin pasar por sérias crisis. El más importante de los factores decisivos de estas ha sido la repugnancia de algunos de los gobiernos exilados a admitir que los vínculos que los ligaron al pasado deben tener, en el mejor de los casos, un valor puramente formal. Así, los gobiernos griego y yugoeslavo en el exilio continuaron insistiendo en el retorno de sus respectivos monarcas, hasta que el levantamiento del EAM en el mes de diciembre último, y la firme actitud del gobierno formado en territorio yugoeslavo por el Mariscal Tito, obligó a los gobiernos exilados a aceptar que la cuestión de la monarquía debía ser resuelta por un plebiscito como premisa del regreso del rey. De modo análogo, en Bélgica, el invierno pasado, la negativa del gobierno exilado encabezado por Pierlot, a incluir representantes del partido comunista en el Gabinete despues de la liberación del país, contribuyó a precipitar la serie de huelgas que estallaron en las minas de carbón y entre los trabajadores del transporte.

"A la vista de las dificultades surgidas en la transición de los gobiernos en el exilio a nuevos gobiernos capaces de obtener un apoyo popular más amplio, puede formularse esta pregunta: ¿hasta qué punto han sido útiles los gobiernos exilados a sus propios países y al esfuerzo de guerra de los Aliados? Computando los aspectos positivos, debe señalarse que cumplieron finalidades importantes, porque simbolizaron la negativa de sus países a aceptar la derrota y contribuyeron a la causa de los Aliados con soldados, barcos, la ocupación enemiga".

"En su aspecto negativo, debe consignarse que los grupos que capearon desde Londres la tormenta de la ocupación, se alejaron, por diversas razones, de sus compatriotas que sufrieron la ocupación enemiga.

En esta forma resume *las experiencias* que ofrecen los gobiernos exilados Winifred N. Hadsel en "Foreing Policy Report" (Información sobre Política extranjera), órgano de la Asociación de Política Extranjera, entidad norteamericana de carácter privado que trata de presentar los hechos e interpretarlos con criterio notoriamente liberal. Sustitúyase Londres por México o París, como sede del gobierno español en el exilio y donde se lee "ocupación del país por los nazis", dígase "Franco y Falange protegidos por los nazis que operan en España" y tendremos reproducido con la formación del Gobierno presidido por el Sr. Giral, —el cuadro que los gobiernos exiliados en Londres presentaron en la fase inmediatamente posterior a su liberación.

La composición política del gobierno que preside D. José Giral, no permite hacerse ilusiones respecto a la ayuda que ha de prestar a las fuerzas de resistencia que operan en el interior del país y que representaría el único factor de significación positiva que pudiera abonarse en su haber. Es notorio el criterio reiterado con insistencia dogmática por los miembros más caracterizados del nuevo gobierno, de que éste debe consagrarse a recoger las ayudas exteriores, y desconocer, e incluso tratar de yugular, la organización insurreccional que opera en el territorio del país. Es del mismo modo evidente que la mayoría, o tal vez la totalidad de los ministros del gobierno español en el exilio, supervaloran la suma de ayudas exteriores que puedan lograr y los supuestos títulos legales que puedan aducir factores que a su juicio pesan mas que la fuerza representativa de la resistencia interior. El valor de cada uno de estos factores lo expresan con rigurosa exactitud estas palabras de Víctor M. Bienstock corresponsal de la UNA, despues de un viaje de observación por los países de Europa liberada. "El Gobierno belga de Pierlot, durante los años que duró su destierro, hizo hincapié en el principio de la continuidad legal y en dar pruebas de que era en teoría y en la práctica el mismo gobierno que existía en Bruselas antes de que los alemanes ocupasen a Bélgica. Concentró sus esfuerzos en esa tarea, más bien que en reflejar y representar el desarrollo de los sentimientos políticos del pueblo belga. Tal es el motivo principal de la fea crisis surgida en torno del desarme de los civiles y de la persistencia de una situación preñada de peligros. Pierlot logró su objetivo inmediato recurriendo al apoyo militar aliado; pero ha pagado por ello un alto precio, pues apareció ante su pueblo como jefe de un gobierno sostenido por la fuerza de los Aliados —que aunque aliados, son extranjeros—, y que no vaciló en arriesgar un conflicto entre los patriotas belgas y las fuerzas angloamericanas". En términos análogos analiza Bienstock la trayectoria del gobierno griego presidido por el socialista George Papandreu.

Por último, refiriéndose concretamente al caso de España y bajo el título "Franco se beneficia de la ausencia de una oposición unificada", el internacionalista norteamericano Olive Holme, que evidentemente obtiene su información en círculos próximos al Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos, dice en fecha 27 de julio último: "No sería sorprendente que durante el largo período de su exilio, los antiguos líderes republicanos que parecen absorbidos por la preocupación de la estructura formalista del gobierno en el exilio, hayan perdido la confianza de sus partidarios en España".

La situación política de Bélgica y de Grecia no puede considerarse aún definitivamente estabilizada; pero los jefes de los flamantes gobiernos que en el exilio vivieron más atentos a las ayudas ajenas y a los títulos legales que a la realidad dramática de sus pueblos, son ya un recuerdo arqueológico que se exhibe en los registros de la Historia, como la personificación de uno de los más feos capítulos de la vida de aquellos países. Y en la encrucijada de la crisis, naufragaron las coronas de reyes que los partidarios de la legitimidad intangible de los poderes moderadores se obstinaban en mantenerlas flotando en un mundo inefable impermeable a las exigencias de la realidad.

Palabras de

Portela Valladares

Al ser consultado por la Presidencia de la República

Desde Francia, el ex Presidente del Consejo D. Manuel Portela Valladares envió al Sr. Martínez Barrio la siguiente respuesta al ser consultado:

"Saludando nueva etapa república que debe afirmar UNION dentro programa ORDEN, libertades, hondos avances para estabilización social y tolerancia que permita acabar guerra civil que seguimos padeciendo. Doctor Negrín capacitado para esa labor, ostenta, además, títulos ser último Gobierno Constitucional y abnegadas gestiones por unidad republicana".

Portela Valladares, Presidente Centro Democrático.

TRIFON GOMEZ NO REPRESENTA A LA U. G. T.

Dice la Comisión Ejecutiva de dicha Sindical

La Comisión Ejecutiva de la U. G. T., nos envía la siguiente nota:

"La Unión General de Trabajadores de España hace constar en relación con la información según la cual Trifón Gómez figura como miembro de esta Organización en el Gobierno republicano español en el exilio, que parece haberse terminado de constituir, que dicha persona, totalmente apartada de la dirección del movimiento sindical español desde hace muchos años, no representa a la Unión General de Trabajadores de España.

En cuanto se refiere a los acuerdos que se hacen figurar como de la Unión General de Trabajadores de España en Francia y Africa, en relación con el Gobierno republicano español, la Comisión Ejecutiva se ve precisada a hacer constar que tales acuerdos son obra de un pequeño sector escisionista dirigido por un grupo de líderes tan desvinculados de la dirección del movimiento obrero español como Trifón Gómez.

Por el contrario nuestra Orgnización en Francia que abarca más de CUATROCIENTOS Grupos, al igual que el resto de las secciones del Norte de Africa, Londres y del Continente americano, rechazan tal representación por no ser expresión auténtica de la voluntad de la Unión General de Trabajadores de España.

México, D. F., 5 de septiembre de 1945.
Por la Comisión Ejecutiva: JOSE RODRIGUEZ VEGA, Secretario General.

Murió el Dr. Jesús Acero

En los días pasados falleció en esta ciudad un gran antifascista español, el Dr. Jesús Acero Laguna, muy estimado en los medios científicos de México por sus actividades médicas, y luchador antifascista destacado.

Después de la derrota momentánea del pueblo español, en 1939, el Dr. Jesús Acero vino a México, como miles de republicanos españoles, desempeñando durante sus primeros meses de emigración sus actividades en el Valle del Mezquital, donde se hizo querer de los indígenas de la región por su inteligencia y bondad, ejerciendo su profesión en México, desde hace varios años.

La muerte ha venido a interrumpir la brillante carrera de Jesús Acero, como médico y como ejemplar luchador antifascista. Su desaparición ha impresionado hondamente a los medios de la emigración republicana.

Lamentamos profundamente la desaparición del Dr. Jesús Acero, miembro de la Directiva del grupo aragonés de Unión Nacional, haciendo patente nuestra pena a la señora Pilar Querol, viuda de Acero, el hermano del finado, profesor José Acero, y al Partido Comunista de España, al cual pertenecía el muerto.

LA LEGION SE NAZIFICA

Madrid.—De antiguo le viene a Franco el feo vicio de querer germanizar la Legión Extranjera. Cuando apenas era teniente coronel, a raíz del desastre alemán en el Camerún que dispersó por el Norte de Africa a las tropas africanas del Kaiser, ya acogió en las fuerzas que entonces mandaba a numerosos oficiales kaiserianos, entre ellos el que luego sería su ayudante, su orientador político y otras cosas que no pueden nombrarse, el hoy comandante Tiede Zeden.

Persistiendo en sus propósitos y respondiendo a sus proyectos de encender de nuevo la guerra, si las democracias vuelven a permitírselo como en el año 1936, el discípulo de Tiede Zeden ha dado ingreso en el Tercio a varios miles de alemanes residentes actualmente en España, a los cuales ha reconocido el grado militar que ostentaban en la destruida Wehrmacht.